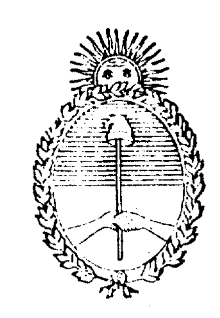
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1 LEGISLACION

Buenos Aires, viernes 5 de octubre de 1979

NUMERO 24.264

AÑO LXXXVII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:

Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.426.537

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42 1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-43[illegible]

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5433

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

$ 250.-

SUMARIO

Sumario Numérico



LEYES

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

Prorrógase la suspensión de la vigencia del artículo 18 de la Ley Nº 20.615.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1979.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme al Primer Magistrado a fin de elevar a su consideración un proyecto de ley, por el que se prorroga la suspensión de la vigencia del artículo 18 de la Ley Nº 20.615, dispuesta sucesivamente por los artículos 5º de la Ley número 21.270 y 1º de las Leyes Nros. 21.426, 21.658 y 21.893.

La norma que se propicia tiene por finalidad prorrogar por un año más a partir del 1º de octubre de 1979, la suspensión de la vigencia del artículo 18 de la Ley Nº 20.615, de asociaciones profesionales de trabajadores, en tanto dicho precepto prohibe la intervención del Poder Administrador en la dirección, administración y manejo de fondos de las asociaciones precitadas.

El aplazamiento que se postula tiene por meta posibilitar los objetivos fijados por las anteriores medidas legales, que a pesar de haberse obtenido logros, aún no se ha conseguido la normalización total y la desaparición de los factores distorsionantes que motivaron la redacción de las leyes mencionadas.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Llamil Reston.

LEY Nº 22.081

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1979.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Prorrógase hasta el 30 de setiembre de 1980, la suspensión de la vigencia del artículo 18 de la Ley Nº 20.615, dispuesta por el artículo 1º de la Ley Nº 21.893.

ARTICULO 2º — La presente Ley tendrá vigencia a partir del día 1º de octubre de 1979.

ARTICULO 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Llamil Reston.


19791005



DECRETOS

ADHESIONES OFICIALES

Declárase de Interés Nacional la realización del IX Congreso Argentino de Cirugía Plástica.

ECRETO
Nº 2.369
Bs. As., 20|9|79

VISTO el Expediente Nº 2.020-14.959|79-3, del Registro de la Secretaría de Estado de Salud Pública - Ministerio de Bienestar Social - en el cual tramita una presentación de la Sociedad Argentina de Cirugía Plástica, que solicita la Declaración de Interés Nacional para el IX Congreso Argentino de Cirugía Plástica, que ha organizado; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia se fundamenta en la jerarquía alcanzada por la mencionada entidad y en la importancia que representa el hecho de que numerosos profesionales prestigiosos ocupen la tribuna del Congreso para dictar conferencias actualizando técnicas.

Que las autoridades sanitarias nacionales han expresado su apoyo a dicho pedido de declaración de Interés Nacional para el evento programado.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase de Interés Nacional la realización del IX Congreso Argentino de Cirugía Plástica, que organizado por la Sociedad Argentina de Cirugía Plástica se llevará a cabo desde el 7 a 12 de octubre de 1979 en la ciudad de Iguazú, provincia de Misiones

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Jorge A. Fraga.
Carlos W. Pastor.

ADHESIONES OFICIALES

Declárase de interés nacional las IV Jornadas Argentinas del Hormigón Pretensado.

DECRETO
Nº 2.449
Bs. As., 28|9|79

VISTO el Expediente Nº 42.807|79 del registro de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, por el que la Asociación Argentina del Hormigón Pretensado comunica la realización de las IV Jornadas Argentinas del Hormigón Pretensado y solicita que las mismas se declaren de interés nacional.

CONSIDERANDO:

Que las citadas Jornadas se llevarán a cabo entre el 1 y el 5 de octubre de 1979, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Que es dable destacar que a las mencionadas Jornadas concurrirán altas autoridades de la Federación Internacional del Pretensado, quienes en importante delegación participarán en su desarrollo.

Que esta moderna técnica constructiva de universal aceptación, ha encontrado un campo propicio de aplicación en nuestro país, hasta llegar a obras monumentales, orgullo de la ingeniería y esfuerzo argentinos, como los puentes Fray Bentos Puerto Unzué, el de Paysandú — Colón, el de Chaco — Corrientes y el Complejo Carretero Ferroviario de Zárate — Brazo Largo.

Que además de esas obras, existen obras de hormigón pretensado que se han convertido en ejemplo de trascendencia mundial, por su concepción estructural y la tecnología aplicada.

Que el temario a desarrollar resultará de indudable valor para encarar las grandes obras del futuro mediante la utilización de esta técnica y servirá además para mostrar el nivel alcanzado por nuestros especialistas y científicos en la realización de grandes obras en el país.

Que la realización de las Jornadas de que se trata será factor preponderante de integración nacional y regional, de desarrollo y expansión económica, de intercambio cultural y ejecución efectiva de un vehículo solidario entre sus participantes.

Que las conclusiones técnicas que se obtengan de la realización del evento contribuirán a perfeccionar los conocimientos y la tecnología de aplicación en el país.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase de interés nacional las IV Jornadas Argentinas del Hormigón Pretensado, a celebrarse en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, entre el 1 y el 5 de octubre de 1979.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
Juan R. Llerena Amadeo.

ARANCELES

Autorízase a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial a modificar cuatrimestralmente los aranceles por los Servicios Requeridos a cargo de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.

DECRETO
Nº 2.453
Bs. As., 28|9|79

VISTO el Expediente Nº 160.089|79 del Registro de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial y,

CONSIDERANDO:

Que el régimen arancelario de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, establece que las Tasas por los distintos servicios a su cargo, podrán actualizarse después de un año de vigencia.

Que como consecuencia de ello los recursos específicos del servicio, no siempre guardan adecuada relación con sus gastos operativos, teniendo en cuenta que las modificaciones que afectan ambos términos se incorporan en oportunidades distintas y en ocaciones muy distanciadas entre sí.

Que a efectos de corregir la distorsión que con tal motivo se produce, se ha evaluado la necesidad de perfeccionar las normas que se ha hecho referencia, para dar mayor fluidez al sistema.

Que por otra parte, también resulta conveniente posibilitar de manera más simple e inmediata, la modificación de los rubros arancelados y|o la inclusión de otros nuevos.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial dependiente del Ministerio de Economía, a modificar cuatrimestralmente los aranceles por los Servicios Requeridos a cargo de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, como también a incorporar otros nuevos a la nomenclatura existente o modificarlos cuando las necesidades del servicio lo requieran.

Art. 2º — Los aranceles entrarán en vigencia, indefectiblemente a partir del primer día hábil siguiente a la fecha de su publicación.

Art. 3º — Se derogan los artículos 24 del Decreto Número 5.682'65, 3º del Decreto Nº 4.974'66 y 3º del Decreto número 263 de fecha 5 de febrero de 1975.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

COMISION NACIONAL DE MUSEOS Y DE MONUMENTOS Y LUGARES HISTORICOS

Asígnase a sus Vocales y Delegados un adicional en concepto de "Gastos de Representación".

DECRETO
Nº 2.468
Bs. As., 28'9'79

VISTO el expediente Nº 104.199'74 del registro del Ministerio de Cultura y Educación, por el que se solicita un adicional en concepto de "gastos de representación" para los Vocales y Delegados de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos dependiente de la Secretaría de Estado de Cultura, y

CONSIDERANDO:

Que en mérito a la colaboración desinteresada que prestan en beneficio de la cultura del país, procede fijarles una asignación especial, teniendo en cuenta el carácter de representantes honorarios.

Que en tal sentido, corresponde aplicar para estos casos, un tratamiento similar al de Vocales y Delegados del Fondo Nacional de las Artes.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público, ha tomado la intervención que le compete.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Asígnase a los Vocales y Delegados de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, dependiente de la Secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación, un adicional en concepto de "Gastos de Representación" igual al establecido o que se establezca en el futuro para los Vocales y Delegados ad-honorem integrantes del Fondo Nacional de las Artes.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, será atendido con cargo a las partidas específicas asignadas al presupuesto vigente del Ministerio de Cultura y Educación para el corriente ejercicio y siguientes.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
Juan R. Llerena Amadeo.

EMERGENCIA AGROPECUARIA

Provincia de Formosa. Declárase zona de desastre a áreas del sector agropecuario de distintos Departamentos.

DECRETO
Nº 2.452
Bs. As., 28|9|79.

VISTO la Ley Nº 21.130, y

CONSIDERANDO:

Que en la Provincia de Formosa, a raíz de los desbordes del río Paraguay y sus afluentes se han producido inundaciones que afectan vastas zonas del territorio y sus explotaciones agropecuarias.

Que la citada Provincia se encuentra en estado de emergencia agropecuaria por sequía desde el 14 de abril de 1978, declarada y ampliada por Resoluciones Nros. 1.208; 1.217 y 1.586 de fechas 4 de setiembre de 1978, 4 de setiembre de 1978 y 15 de diciembre de 1978, respectivamente.

Que la persistencia del fenómeno climático dió origen a que la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria aconsejara la prórroga de dicho estado hasta el 31 de marzo de 1980.

Que la situación que afronta el sector agropecuario se ha visto agravada por las inundaciones, que afectarán sustancialmente la capacidad productiva de las explotaciones y demorará su recuperacion.

Que la mencionada Comisión Nacional ha analizado la situación creada en la Provincia por dicho factor adverso, teniendo como base la evaluación producida por el Servicio Nacional de Economía y Socialogía Rural de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería y las informaciones suministradas por el Gobierno de la Provincia de Formosa, el Banco de la Nación Argentina, el Servicio Meteorológico Nacional y las entidades de los productores.

Que los beneficios que acuerda la declaración de zonas en emergencia agropecuaria no son suficientes para rehabilitar las explotaciones afectadas y solucionar el problema económico-financiero creado por la falta de producción, circunstancia que configura una situación de desastre. razón por la cuál se hace necesario la adopción de medidas especiales.

Que en consecuencia la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria propone la declaración de zona de desastre para las áreas del territorio afectadas en su producción a causa de las inundaciones.

Que el criterio que aconseja se halla ajustado al aprobado en reunión de Gabinete Económico.

Que las medidas de ayuda que se acuerden a raíz de dicha declaración, deben alcanzar solamente a los productores cuyas explotaciones hayan sido afectadas seriamente en su producción.

Que el Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería apoya lo propuesto por la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria.

Que por Decreto Nº 1.339 de fecha 25 de junio de 1979 la Provincia de Formosa declaró zona de desastre a las áreas afectadas por las inundaciones de los Departamentos Formosa, Laishí y Pilcomayo, por lo que corresponde al Poder Ejecutivo Nacional, en virtud de lo establecido en el Artículo 3º, inciso e) de la Ley Nº 21.130, disponer la adopción de igual medida.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase a partir del 25 de junio de 1979 zona de desastre a las áreas del sector agropecuario de los Departamentos Formosa, Laishi y Pilcomayo de la Provincia de Formosa, afectadas por las inundaciones.

Art. 2º — El Gobierno Provincial dentro del término de Cuarenta y cinco (45) días del presente decreto, deberá extender certificados a los productores que hayan experimentado pérdidas de más de un sesenta por ciento (60%) de su producción.

Dichos certificados serán presentados por los interesados ante la autoridad correspondiente para poder acogerse a los beneficios que se acuerden por aplicación del presente decreto.

El Gobierno Provincial remitirá a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería la nómina de los certificados emitidos.

Art. 3º — Los organismos nacionales y provinciales mantendrán informada a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria sobre las variantes que se registren en la zona de desastre a fin de que se aconseje las disposiciones que sea prudente adoptar en ella.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
Albano E. Harguindeguy.

EXPROPIACIONES

Rectifícanse un artículo y los Anexos I y II del Decreto número 926|79.

DECRETO
Nº 2.445
Bs. As., 28|9|79

VISTO que por Decreto Nº 926 del 26 de abril de 1979 se individualizó la fracción de tierra sujeta a expropiación de acuerdo con lo establecido por la Ley Nº 20.099, y

CONSIDERANDO:

Que en el texto de dicho acto se deslizó un error numérico y se reiteró en los Anexos I y II.

Que en el Anexo I, Plano Tramo I, sector "B", Parcela 135b, se consigna una superficie de 357.452,11 m2 y un total de 415.281,58 m2 cuando debe decir 157.452,11 m2 y un total de 215.281,58 m2. Asimismo, en el Anexo II donde dice 415.281 m2 correspondiente a la Parcela Rural 135b, debe decir 215.281 m2.

Que lo expuesto precedentemente, implica la modificación del monto total de la tasación mencionada en el Art. 3º del Dec. Nº 926|79 que se reduce a novecientos cincuenta y tres millones ochocientos setenta y siete mil doscientos pesos ($ 953.877.200) suma que deberá ser incrementada en un 10% según lo establece el artículo 13 de la Ley Nº 21.499.

Que conforme lo autoriza el artículo 13 de la Ley Nº 21.499 el expropiante puede adquirir directamente el bien expropiado dentro de los valores máximos que estime a ese efecto el Tribunal de Tasaciones de la Nación, por vía del avenimiento.

Que a tales fines resulta procedente autorizar al Ministerio de Bienestar Social a realizar el cometido de las tasaciones inherentes para arribar a los acuerdos sobre el monto de las indemnizaciones que corresponde abonar a los expropiados.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Rectifícanse el artículo 3º y los Anexos I y II del Decreto Nº 926 del 26 de abril de 1979, los que quedarán redactados de la siguiente forma:

"Artículo 3º — La suma necesaria para cubrir el monto total de la tasación asciende a pesos novecientos cincuenta y tres millones ochocientos setenta y siete mil doscientos ($ 953.877.200) según la tasación del Tribunal de Tasaciones y se atenderá con cargo a la partida del presupuesto de la jurisdicción 84 de la ex Secretaría de Estado de Deportes y Turismo 7.30 - 84 - 021 - 1.038 - 931 - 5 - 51 - 5130, Residuos Pasivos 1978. La Dirección General de Administración de la ex Secretaría de Estado de Deportes y Turismo queda facultada a liquidar las diferencias resultantes entre el monto indicado en el párrafo anterior y las que surjan del reajuste a efectuarse en el momento del pago, conforme lo disponen los artículos 10 y 20 de la Ley Nº 21.499.

Anexo I, Plano Tramo I, Sector B, Parcela 135b donde dice: 357.452,11 m2 y un total de 415.281,58 m2 debe decir: 157.452,11 m2 y un total de 215.281,58 m2.

Anexo II, donde dice 415.281 m2 correspondiente a la Parcela Rural 135b, debe decir 215.281 m2.

Art. 2º — Autorízase al Ministerio de Bienestar Social de la Nación a adquirir en forma directa y por el procedimiento del avenimiento las fracciones de tierra sujetas a expropiación e individualizadas por Decreto Nº 926 del 26 de abril de 1979 y rectificada por el presente en los términos del artículo 13 de la Ley número 21.499.

Art. 3º — Increméntase en la suma de pesos noventa y cinco millones trescientos ochenta y siete mil setecientos veinte ($ 95.387.720) los montos necesarios para afrontar las indemnizaciones, a los fines establecidos en el artículo 13 de la Ley Nº 21.499 última parte, con cargo a: 7.30 - 84 - 021 - 1.308 - 931 - 5 -51 - 5130, Residuos Pasivos 1978, los que se actualizarán conforme a lo establecido en el artículo 3º del Decreto Nº 926|79.

Art. 4º — La autorización conferida por el artículo 4º del Decreto Nº 926|79, comprenderá también las facultades para iniciar las correspondientes acciones judiciales.

Art. 5º — Delégase en el señor Ministro de Bienestar Social de la Nación la facultad de aprobar los avenimientos a que se alude en el artículo 2º del presente a los fines establecidos en el artículo 32 de la Ley Nº 21.499.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Jorge A. Fraga.

INVERSIONES EXTRANJERAS

Apruébanse inversiones extranjeras.

DECRETO
Nº 2.450
Bs. As., 28|9|79

VISTO el Expediente Nº 85.229|79 del Registro de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado el inversor extranjero Schering Overseas Limited (origen Bermudas) solicitando se le apruebe una inversión extranjera por la suma de ocho millones ochocientos mil dólares estadounidenses (u$s 8.800.000) destinando la suma de siete millones cuatrocientos mil dólares estadounidenses (u$s 7.400.000) a la adquisición del 99,587% del capital accionario de Unifa Sociedad Anónima, Química e Industrial propiedad de la empresa local de capital nacional Ciervo Blanco S.C.A., y la suma de un millón cuatrocientos mil dólares estadounidenses (u$s 1.400.000) como aporte de capital en la empresa receptora Unifa Sociedad Anónima Química e Industrial.

Que Unifa Sociedad Anónima, Química e Industrial es una empresa local de capital nacional, calificación que cambiará al aprobarse esta inversión.

Que Ciervo Blanco S.C.A. ha dejado expresa constancia de su deseo de vender toda su participación accionaria en el capital de la empresa receptora, por no estar en condiciones de efectuar los aportes de capital necesarios para mantener su posición en el mercado.

Que con el producido de la operación de compra-venta, la vendedora invertirá en otras sociedades del país relacionadas con su actual actividad empresaria.

Que el inversor extranjero se propone iniciar una nueva etapa de desarrollo para la empresa receptora incrementando las exportaciones, lanzando nuevos productos y aumentando la producción actual.

Que la Subsecretaría de Inversiones Externas de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica se expidió favorablemente sobre dicha propuesta.

Que lo solicitado encuadra en lo dispuesto por los artículos 4º, inciso 3) de la Ley 21.382 y 35º y 41º del Decreto Nº 283|77,

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase la inversión extranjera por la suma de siete millones cuatrocientos mil dólares estadounidenses (u$s 7.400.000) a realizar por el inversor extranjero Schering Overseas Limited para la adquisición del 99,587% del capital accionario de Unifa Sociedad Anónima Química e Industrial, propiedad de la empresa local de capital nacional Ciervo Blanco S.C.A.

Art. 2º — Apruébase la inversión extranjera de hasta la suma de un millón cuatrocientos mil dólares estadounidenses (u$s 1.400.000) a realizar por el inversor extranjero Schering Overseas Limited como aporte de capital en la empresa receptora Unifa Sociedad Anónima Química e Industrial.

Art. 3º — Las sumas de las operaciones a que se refieren los artículos precedentes deberán ser ingresadas al país, con intervención de una entidad autorizada a operar en cambios dentro de los doce (12) meses de entrado en vigencia el presente decreto, caso contrario caducarán estas aprobaciones por lo no ingresado.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Dirección Nacional de Política Agropecuaria.
Promoción.

DECRETO
Nº 2.447
Bs. As., 28|9|79

VISTO que la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería gestiona la promoción del Ingeniero Agrónomo D. Carlos Enrique Cilley (L. Nº 27.018) al cargo de Director General de la Oficina Sectorial de Desarrollo Agropecuario, dependiente de la Dirección Nacional de Política Agropecuaria de esa jurisdicción, y

CONSIDERANDO:

Que para tal fin se han evaluado las condiciones de idoneidad del candidato, a efectos de preservar el fiel cumplimiento de las funciones encomendadas a dicha dependencia.

Que en función de lo determinado en el artículo 1º del Decreto Nº 2.584, del 2 de setiembre de 1977, corresponde proceder en consecuencia.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Promuévese en la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería — Dirección Nacional de Política Agropecuaria, al cargo de Director General de la Oficina Sectorial de Desarrollo Agropecuario — Categoría 24 (Agrupamiento Administrativo), con imputación a: 6.05-54-004-0.353-1-11-1111, al funcionario de la referida Secretaría de Estado, Categoría 22, Ingeniero Agrónomo D. Carlos Enrique Cilley, M.I. número 4.582.900.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.



RESOLUCIONES

Secretaría de Seguridad Social
ADHESIONES OFICIALES

Auspíciase la realización de las Primeras Jornadas Nacionales de Seguridad Social Rural.

RESOLUCION
Nº 609
Bs. As., 28|9|79.

CONSIDERANDO:

Que del 27 al 29 de noviembre de 1979 se celebrarán en la ciudad de Buenos Aires las Primeras Jornadas Nacionales de Seguridad Social Rural.

Que dicho evento ha sido convocado por la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, Confederaciones Rurales Argentinas, Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Limitada, Federación Agraria Argentina y Sociedad Rural Argentina con el objeto de estudiar los problemas de seguridad social propios del medio rural, y sugerir soluciones que tiendan a la eficiencia y simplicidad de los regímenes vigentes.

Que las Jornadas de referencia constituirán un marco propicio para debatir en profundidad el exhaustivo temario aprobado por la Comisión Organizadora de las mismas.

Que es preocupación constante de esta Secretaría de Estado instrumentar mecanismos idóneos que posibiliten la efectiva cobertura del hombre de campo frente a las distintas contingencias sociales.


19791005

Que en tal sentido, las entidades de la producción, estrechamente ligadas a la problemática agropecuaria, pueden aportar valiosas sugerencias que, armonizadas con las políticas del gobierno en la materia, coadyuvarán al logro del objetivo común.

Que las circunstancias apuntadas hacen conveniente que se preste el auspicio a las reuniones programadas.

Por ello,

El Secretario de Seguridad Social Resuelve:

Artículo 1º — Auspíciase la realización de las Primeras Jornadas Nacionales de Seguridad Social Rural, que tendrán lugar en la ciudad de Buenos Aires del 27 al 29 de noviembre de 1979.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

De Estrada.

Administración Nacional de Aduanas

ADUANAS

Establécense normas relativas a la aplicación de la Declaración Jurada de necesidad de Importación.

RESOLUCION Nº 3.796

Bs. As., 28/9/79

VISTO la legislación referida a Declaración Jurada de Necesidad de Importación, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a su actualización en razón de lo dispuesto por la Resolución Nº 1.123/79 (S.E.C. y N.E.I.) publicada en el Boletín Oficial del 8 de junio de 1979;

Por ello, en ejercicio de la facultad conferida por el Artículo 4º de la Ley de Aduana (t.o. en 1962) y sus modificatorias:

El Administrador Nacional de Aduanas Resuelve:

Artículo 1º — Los Departamentos Operativa Capital, Area Operacional Ezeiza y las demás Aduanas del país, observarán en la tramitación de las importaciones que se registren a consumo, en lo que hace a la "Declaración Jurada de Necesidad de Importación", las normas que se establecen en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2º — Derógase la Resolución número 511/79 (Boletín A.N.A. Nº 23/79).

Art. 3º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, en el de esta Administración Nacional y archívese.

Juan C. Martínez.

Anexo

NORMAS RELATIVAS A LA APLICACION DE LA DECLARACION JURADA DE NECESIDAD DE IMPORTACION

I - De las extendidas en virtud de la Resolución (ME) Nº 1.150/77.

a) En los despachos de importación con documentación complementaria (conocimiento y factura) integrada:

En lugar de la D.J.N.I. se exigirá constancia escrita de su existencia, inserta por el banco interviniente en la documentación complementaria y con la especificación del número, fecha de emisión y vencimiento (Artículo 6º de la Resolución (ME) - Nº 1.150/77). La falta de esta documentación inhabilitará el trámite del despacho.

En los casos de operaciones en las que intervengan instituciones bancarias situadas en plazas distintas a la de la Aduana de jurisdicción, podrá aceptarse en lugar de la constancia precedente, un certificado del banco interviniente, que cumpla los requisitos aludidos.

b) En los despachos de importación sin documentación complementaria (conocimiento y factura):

Se exigirá el certificado del banco interviniente que acredite los datos citados en el Apartado a) precedente.

c) En los despachos de importación sin giro de divisas:

Se exigirá la respectiva D.J.N.I. extendida por la Dirección Nacional de Importación.

II - De las extendidas con anterioridad al régimen establecido en la Resolución (ME) Nº 1.150/77.

Las Aduanas del país seguirán exigiendo la presentación de esos certificados y los intervendrán como es de práctica, observando las demás normas conexas de aplicación.

III - Casos en que no es exigible la presentación de la D.J.N.I.

a) Importaciones cuyo valor total FOB, excluidos gastos consulares, no supere los quinientos (u$s. 500) dólares estadounidenses o su equivalente en otras divisas. En los casos de importaciones amparadas por facturas que contengan varios ítems de mercaderías homogéneas y del mismo valor unitario, deberá presentarse Declaración Jurada de Necesidad de Importación únicamente para aquéllas que superen en forma global el valor de u$s. 500.

b) Manuales de instrucción, garantías, catálogos y otros impresos, que fueran remitidos sin giro de divisas.

c) Piezas de repuestos correspondientes a las mercaderías que se importen en cada caso, siempre que arriben acompañando a éstas y su cantidad resulte en número razonable en relación a cada unidad de mercadería, y el valor de los repuestos no exceda el 2 % del valor de la mercadería.

d) Muestras enviadas sin cargo, folletos explicativos de maquinarias, folletos de divulgación científica o técnicas, u otros similares enviados sin cargo alguno y que por su naturaleza carezcan de carácter comercial y no impliquen giro de divisas.

IV - Cita de la D.J.N.I. en el despacho de importación.

En el respectivo sector del Despacho de Importación se seguirá estableciendo, cuando corresponda, el número y año de la respectiva D.J.N.I. por Posición Arancelaria que se comprometa en la declaración.

La falta de la D.J.N.I., o de la constancia de su existencia, en los casos que corresponda y de acuerdo con las instrucciones precedentes inhabilita al registro de la importación para consumo. Las Aduanas aceptarán, en esos casos, el registro a copia de depósito.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuesto sobre los beneficios eventuales.

Disposiciones de la Ley Nº 21.911 y su reglamentación.

Vigencia.

RESOLUCION GENERAL Nº 2.211

Bs. As., 2/10/79

VISTO las disposiciones de la Ley Nº 21.911 y el Decreto Nº 3.212/78 y,

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones introducidas por las normas de la Ley Nº 21.911 y su reglamentación, el Decreto número 3.212/78, contienen disposiciones que para el impuesto sobre los beneficios eventuales configuran, en algunos aspectos, innovaciones al régimen de imputación de la materia imponible con relación a las preceptivas de la legislación anterior.

Que, en efecto, las disposiciones del artículo 9º, punto 3º, inc. d) de la Ley Nº 21.911 deben considerarse referidas a los casos en que resulta procedente la aplicación de las normas de la Ley Nº 21.281, es decir, cuando una obligación tributaria es ingresada fuera de los plazos establecidos con carácter general.

Que se hace necesario, además, determinar la interpretación procesal adecuada en lo concerniente a la situación impositiva de los responsables comprendidos en el artículo 15 de la ley de impuesto sobre los beneficios eventuales quienes, por imperio de la modificación introducida por el Decreto Nº 3.212/78 al artículo 23 del Decreto Nº 142/77, verían modificado con efecto retroactivo el régimen de imputación del hecho imponible con la consiguiente incidencia en situaciones patrimoniales consolidadas bajo el anterior sistema de atribución.

Que a tal efecto es menester destacar que los titulares mencionados en el párrafo precedente podrán imputar en el período fiscal en el cual hubiere vencido el plazo para concretar la adquisición del bien o bienes de reemplazo, aquellas enajenaciones cuyas opciones se hubieran efectuado hasta el 26/12/78, inclusive.

Que, asimismo, corresponde señalar con carácter general que en los casos donde la opción implicó la no retención del gravamen, éste será actualizado a partir de la fecha en que hubiera debido ingresarse dicha retención.

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 5º y 8º de la Ley Nº 11.683 texto ordenado en 1978 y sus modificaciones,

El Subdirector General de la Dirección General Impositiva Resuelve:

Artículo 1º — Los contribuyentes que habiendo ejercido la opción prevista por el artículo 14 de la ley de impuesto sobre los beneficios eventuales, hubieren incurrido en incumplimiento de los requisitos establecidos por dichas normas legales y/o su reglamentación consistentes: a) en la no adquisición del bien o bienes de reemplazo; b) no iniciación de la construcción; c) no terminación de la construcción; d) cambio de destino del inmueble adquirido y e) cambio de destino del bien construido, dentro de los plazos legales y reglamentarios establecidos, deberán presentar o rectificar las declaraciones respectivas incluyendo los beneficios oportunamente afectados e ingresar el impuesto con más la actualización que establece la Ley Nº 11.683, sin perjuicio de los intereses y demás accesorios que correspondan.

Art. 2º — En los supuestos de incumplimientos a la opción establecida por el artículo 15 de la ley de impuesto sobre los beneficios eventuales, los titulares deberán observar las siguientes normas de procedimientos para la imputación de la materia imponible oportunamente afectada:

a) Contribuyentes con opciones anteriores al 27/12/78, corresponderá que presenten o, en su caso, rectifiquen las declaraciones juradas del tributo adeudado imputando el resultado que pudiera surgir de las mismas al período fiscal en el que se verifique el vencimiento del plazo legal establecido para el cumplimiento del reemplazo del bien o bienes enajenados.

b) Contribuyentes con opciones a partir del 27/12/78, inclusive procederán en igual forma a la señalada para los responsables indicados en el artículo 1º de esta resolución.

Art. 3º — Cuando corresponda la actualización ésta se calculará:

a) Desde la fecha de vencimiento para el ingreso de la retención si ésta fuera precedente;

b) Desde el vencimiento del plazo para la presentación de las declaraciones juradas e ingreso del gravamen respectivo.

En todos los casos si los aludidos vencimientos se hubieran producido con anterioridad al [illegible] la actualización se calculará a partir de esta fecha.

Art. 4º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Juan C. Piñeiro.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ACORDADA Nº 29

En Buenos Aires, a los dos días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y nueve, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Adolfo R. Gabrielli y los señores Jueces doctores don Abelardo F. Rossi, don Emilio M. Daireaux y don Elías P. Guastavino,

Consideraron:

Que la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán somete a la ratificación de esta Corte Suprema la fecha de iniciación tendiente a poner en funcionamiento el Juzgado Federal Nº 2 de esa ciudad.

Resolvieron:

1º — Aprobar la Acordada Nº 63/79 de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán.

2º — Fijar el día 5 del corriente mes para la puesta en funcionamiento del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Tucumán.

3º — Publicar la presente Acordada en el Boletín Oficial.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

Adolfo R. Gabrielli.
Abelardo F. Rossi.
Emilio M. Daireaux.
Elías P. Guastavino.
Eduardo D. Craviotto (Secr.).

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado, con conformidad del Banco Central de la República Argentina, mediante solicitudes Nº 294/79 y 295/79, invita a las entidades financieras regidas por la Ley Nº 21.526 a presentar sus ofertas de crédito bajo sobre cerrado y con ajuste a las estipulaciones del pliego de condiciones que podrá ser retirado desde el día 8 del corriente, de 10 a 16 hs., en la Oficina Financiaciones, Lavalle 1554, 3er. piso. — El monto solicitado asciende a $ 16.200.000.000 y el plazo de reintegro será entre los 180 y 360. — Los fondos se dispondrán entre los días 12 y 15 próximos. — La apertura del concurso se efectuará el 10 de octubre a las 11 horas, en Lavalle 1554, 2º piso, 2º cuerpo.

e. 5/10 Nº 7.093 v. 5/10/79

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Concursos abiertos de antecedentes para la contratación de firmas consultoras especializadas en Ingeniería Vial, inscriptas en el Registro de Consultores de la SETOP, para la realización de las tareas de inspección de los siguientes conjuntos de obras:

Provincia de Santa Cruz

Conjunto de obras I: Obra 1, Ruta 3, Tramo: Fitz Roy, La Juanita, Longitud: 66.373,47 metros, monto de contrato: pesos $ 7.287.372.396;

Obra 2, Ruta 3, Tramo: La Juanita, Tres Cerros, longitud: 60.052,80 metros, monto de contrato: $ 8.170.944.049;

Obra 3, Ruta 3, Tramo: Tres Cerros El Salado. Longitud: 70.971,00 metros. Monto de contrato: $ 8.398.184.529.

Conjunto de Obras II: Obra 4 Ruta 3, Tramo: El Salado, San Julián, Longitud: 59.784,67 mts. monto del contrato: $ 7.352.750.257;

Obra 5, Ruta 3, Tramo: San Julián, Estancias Las Lagunas. Longitud: 69.359,69 metros, monto de contrato: pesos 8.973.238.907;

Obra 6, Ruta 3, Tramo: Estancia Las Lagunas, Cte. Luis Piedrabuena, Longitud: 56.900,84 metros, monto del contrato: $ 5.899.406.583.

Tipo de obra: En todos los casos se trata del reacondicionamiento de obra existente y construcción de calzada pavimentada.

Plazo de Ejecución: treinta (30) meses para todas las obras.

Importante: Se realizará la recepción de antecedentes para cada conjunto de obras por separado. Cada firma se puede presentar para ambos conjuntos de obras con el mismo equipo. Se adjudicará la inspección de un conjunto de obras por firma.

Bases: Consultar en la Dirección General de Construcciones de la Dirección Nacional de Vialidad, Avenida Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.

Precio de las bases: $ 60.000.-.

Fecha de presentación: 17 de octubre de 1979, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones de la mencionada Repartición, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 1º/10 Nº 6.862 v. 5/10/79

REMATES OFICIALES

ANTERIORES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

REMATE OFICIAL CON BASE

Instalaciones y Equipos para Supermercados — Especias Maquinarias y Elementos varios

Cámaras frigoríficas — Exhibidoras refrigeradoras — Máquinas registradoras y etiquetadoras — Balanzas automáticas computadoras universal de precio.

Ají molido, gluten de trigo, plus color, jet color, clavo de olor, nuez moscada, canela molida.

Horno Boker para rotisado — Peladora de cerdos — Picadoras de carne industrial y de sobremesa.

Material ferroso — Aluminio — Acero inoxidable — Cubiertas para automotores.

Rodamientos — Cuplas — Uniones dobles — Máquinas de escribir y calcular Acondicionadores de aire — Motores eléctrico — Válvulas.

Exhibición: Caseros y Lamadrid, Rosario, provincia de Santa Fe, de lunes a viernes de 8 a 14 horas. Supermercado Alberdi: Alberdi 295, Rosario y Supermercado Mendoza: Mendoza esquina Sarmiento, Rosario.

Remate, el día 10/10/79, a las 14 horas, en la Sala Nº 2, Esmeralda 660, 1º Piso Capital Federal.

Informes y Prospectos: en los lugares de exhibición y en Esmeralda 660, Caja Nº 2, 6º Piso, de lunes a viernes de 13:45 a 20 horas.

e. 3/10 Nº 7.010 v. 9/10/79

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

REMATE OFICIAL CON BASE

Maquinarias — Automotores — Rezagos y Elementos Varios.

Camioneta doble cabina Ford F-100 modelo 1969.

Guinche eléctrico giratorio 2 tn. - Norias para embarques de 7,60 y 70 mts. de largo — Caldera a vapor Babcok Wilcord tipo acuotubular superficie de calefacción 514 m2 — Compresores York y Linde.

Hierro — Cobre — Bronce — Aluminio — Acero Inoxidable — Plomo — Estaño — Hojalata — Ceniza de soldadura — Cartón — Papel.

Motores eléctricos — Reductores de velocidad — Básculas — Pimienta blanca y negra — Bombas centrífugas — Pastecas — Transformadores — Máquinas de escribir y calcular.

Exhibición: en Frigorífico Yuquerí, Concordia, provincia de Entre Ríos; de lunes a viernes de 7 a 12 horas.

Remate: los días 3, 5 y 8/10/79 a las 14 horas en la Sala Nº 2, Esmeralda 660, 1er. Piso, Capital Federal.

Informes y prospectos: En el lugar de exhibición y en Esmeralda 660 6º Piso, Caja Nº 2, de lunes a viernes de 13:45 a 20 horas.

e. 3/10 Nº 7.009 v. 9/10/79

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

(Anexo)

Resolución Nº 269 del Directorio del Banco Central de la República Argentina.

Sesión del 30 de agosto de 1979.

Artículo 1º — Las monedas de 1, 5, 10, 20 y 50 centavos ($ 0,01; $ 0,05; $ 0,10; $ 0,20 y 0,50) de la actual línea monetaria, cesarán en su curso legal el 31 de octubre de 1979.

Artículo 2º — Producida la caducidad de curso forzoso de las piezas metálicas que se detallan en el artículo precedente, éstas podrán ser presentadas al canje, dentro del ámbito de la Capital Federal y Gran Buenos Aires, en este Banco Central y a través de la red de sucursales y agencias del Banco de la Nación Argentina, por delegación, en el resto del territorio Nacional, hasta el 28 de diciembre de 1979.

e. 5/10 Nº 7.095 v. 5/10/79

Secretaría de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Buenos Aires, 3 de octubre de 1979.

Visto que por Resolución Nº 14.267 dictada con fecha 23 de enero de 1978 en el Expediente Nº 18.335 del registro de esta Superintendencia de Seguros de la Nación, se revocó la autorización para funcionar a "Impulso" Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada, por los fundamentos que se exponen en los considerandos de dicha Resolución; y

Considerando:

Que apelada esa Resolución por la aseguradora, la sala C de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, que interviniera en el recurso interpuesto, resolvió con fecha 11 de julio de 1978 desestimar la apelación incoada, confirmando la resolución citada.

Que el 31 de agosto de 1978, el mismo Tribunal denegó el recurso extraordinario interpuesto por la entidad, en tanto que, el 10 de abril de 1979, la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación desestimó el recurso de hecho que fuera articulado.

Que, habiendo quedado firme la Resolución dictada por este Oarganismo al cumplirse las respectivas etapas procesales, en razón de la revocación de la autorización para operar por ella decretada, la entidad se encuentra en estado de disolución automática, teniendo la misma el carácter de forzosa (artículos 49 y 51 de la Ley Nº 20.091).

Que, en consecuencia, corresponde por aplicación del artículo 51 de la Ley Nº 20.091, que esta Superintendencia de Seguros asuma la liquidación de la aseguradora.

Por ello, habiendo informado las Gerencias de Inspección y de Asuntos Jurídicos a fs. 398 y 399 y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 61 de la Ley Nº 20.091.

El Superintendente de Seguros, resuelve:

Artículo 1º — Asumir la liquidación de "Impulso" Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada, con personería jurídica otorgada por Resolución P. J. Nº 14? del 24 de febrero de 1966 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación e inscripta en el Departamento de Registro de la Dirección Nacional de Cooperativas de la Secretaría de Comercio de la Nación el 13 de mayo de 1966, al folio 194 del Libro 20 de actas, bajo matrícula Nº 5976 y acta Nº 9482, y con domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal.

Artículo 2º — Designar para actuar como liquidadores a los funcionarios de este Organismo, Contador Público Nacional Mario Alberto Taga y Doctor Norberto Angel Cacace, quienes cumplirán su cometido actuando conjunta, separada o alternativamente.

Artículo 3º — Oficiar al Juez ordinario competente con jurisdicción en el domicilio legal de la entidad, con comunicación de la presente Resolución, a los fines de lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Nº 20.091.

Artículo 4º — Los liquidadores designados en el artículo 2º, se presentarán a esa autoridad judicial, recabando el dictado de las providencias necesarias a los efectos del cumplimiento de sus funciones.

Artículo 5º — Regístrese, comuníquese, notifíquese a "Impulso" Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada (en liquidación), tómese nota en el Registro de Entidades de Seguros y publíquese en el Boletín Oficial.

Marcelo Gowland Acosta.

e. 5|10 Nº 7.098 v. 5|10|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la Cooperativa Argentina Ganadera Limitada, matrícula Nº 8162, con domicilio en Capital Federal que en el expediente número 30.743|79, ha recaído Resolución INAC Nº 980 del 18.9.79, que en su parte resolutiva dispone:

Artículo 1º — Aplicar a la Cooperativa Argentina Ganadera Limitada, matrícula Nº 8162 con domicilio en Capital Federal la sanción establecida en el artículo 101, inciso 4º de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar.

Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas.

Artículo 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento.

Artículo 4º — De forma. Fdo Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa.

Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e.5|10 Nº 7.095 v.5|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la Cooperativa de Provisión de Servicios de Administración de Inmuebles Villa del Parque Limitada, matrícula Nº 8.078, con domicilio en Capital Federal, que en el Expediente Nº 30.731|79, ha recaído Resolución INAC. Nº 984 del 18|9 79, que en su parte resolutiva dispone:

Artículo 1º — Aplicar a la Cooperativa de Provisión de Servicios de Administración de Inmuebles Villa del Parque Limitada, matrícula Nº 8.078, con domicilio en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101, inc 4º de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar.

Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas.

Artículo 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento.

Artículo 4º — De forma. Fdo.: Cnel. (R.E.) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa. Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e.5|10 Nº 7.086 v.5|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la entidad Nuestra Señora del Carmen, Cooperativa de Seguros Limitada, matrícula Nº 2.698, con domicilio en Capital Federal, que en el Expediente Nº 30.839 79, ha recaído Resolución INAC. Nº 989 del 19|9|79, que en su parte resolutiva dispone:

Artículo 1º — Aplicar a la entidad Nuestra Señora del Carmen, Cooperativa de Seguros Limitada, matrícula número 2.698, con domicilio en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101, inc. 4º de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar.

Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas.

Artículo 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento.

Artículo 4º — De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa. Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e.5|10 Nº 7.087 v.5|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa, notifica a la Cooperativa de Vivienda, Consumo, Crédito y Turismo "Conforhogar" Limitada, matrícula Nº 8.179, con domicilio en Capital Federal, que en el Expediente número 30.797|79, ha recaído Resolución INAC. Nº 996 del 19|9|79, que en su parte resolutiva dispone:

Artículo 1º — Aplicar a la Cooperativa de Vivienda, Consumo, Crédito y Turismo "Conforhogar" Limitada, matrícula Nº 8.179, con domicilio en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101, inc. 4º de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar.

Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas.

Artículo 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento.

Artículo 4º — De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e.5|10 Nº 7.088 v.5|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a La Sociedad Cooperativa de Créditos Limitada "Paternal", matrícula Nº 4.970, con domicilio en Capital Federal, que en el Expediente Nº 30.800|79, ha recaído Resolución INAC. Nº 995 del 19|9|79, que en su parte resolutiva dispone:

Artículo 1º — Aplicar a La Sociedad Cooperativa de Créditos Limitada "Paternal", matrícula Nº 4.970, con domicilio en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101, inc. 4º de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar.

Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas.

Artículo 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento.

Artículo 4º — De forma. Fdo.: Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa. Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e.5|10 Nº 7.089 v.5|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la Cooperativa de Provisión Para Empresas Asociadas a la Cámara Argentina de Seguridad Limitada, matrícula Nº 7.896 con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 30.736|79, ha recaído Resolución INAC Nº 983 del 18|9|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º — Aplicar a la Cooperativa de Provisión Para Empresas Asociadas a la Cámara Argentina de Seguridad Limitada, matrícula Nº 7.896, con domicilio en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobres liquidación de cooperativas. Artículo 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. Artículo 4º — De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 5|10 Nº 7.080 v. 5|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la Cooperativa Siglo XXI de Vivienda Limitada, matrícula Nº 7177, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 30.746|79, ha recaído Resolución INAC Nº 986 del 18|9|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º — Aplicar a la Cooperativa Siglo XXI de Vivienda Limitada, matrícula Nº 7177, con domicilio en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. Artículo 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. Artículo 4º — De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 5|10 Nº 7.081 5|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la Cooperativa Plástica Caseros Limitada de Trabajo. Matrícula Nº 7.402, con domicilio en Capital Federal, que en el Expediente Nº 30.721|79, ha recaído Resolución INAC Nº 981, del 18|9|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º Aplicar a la Cooperativa Plástica Caseros Limitada de Trabajo, Matrícula número 7.402, con domicilio en Capital Federal la sanción establecida en el artículo 101, inc. 4º, de la Ley número 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo.: Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón. Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 5|10 Nº 7.084 v. 5|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la Cooperativa de Provisión para Taxistas Limitada La Unidad, Matrícula Nº 7.[illegible], con domicilio en Capital Federal, que en el Expediente Nº 30.696|79, ha recaído

Resolución INAC Nº 982, del 18|9|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Aplicar a la Cooperativa de Provisión para Taxistas Limitada La Unidad Matrícula Nº 7.886 con domicilio en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101, inc. 4º), de la Ley número 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo.: Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 5|10 Nº 7.032 v. 5|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la Cooperativa de Trabajo Operaciones Portuarias Lealtad Argentina Limitada, Matrícula Nº 8.248, con domicilio en Capital Federal, que en el Expediente número 30.719|79, ha recaído Resolución INAC Nº 987, del 18|9|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Aplicar a la Cooperativa de Trabajo Operaciones Portuarias Lealtad Argentina Limitada, Matrícula Nº 8.248, con domicilio en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101, inc. 4º) de la Ley número 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo.: Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 5|10 Nº 7.083 v. 5|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la Cooperativa de Trabajo Coches Comedor y Afines Ferrocarril General Roca Limitada, matrícula Nº 8.126, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 30.833|79, ha recaído Resolución INAC Nº 990 del 19|9|79, que en su parte resolutiva dispone: Artículo 1º — Aplicar a la Cooperativa de Trabajo Coches Comedores y Afines Ferrocarril General Roca Limitada, matrícula número 8.126, con domicilio en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101, inc. 4º de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. Artículo 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. Artículo 4º — De forma. Fdo. Cnl (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa." Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 5|10 Nº 7.090 v. 5|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la Cooperativa ADJUTH de Vivienda y Consumo Limitada, matrícula Nº 6.447, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 30.757|79, ha recaído Resolución INAC Nº 985 del 18|9|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º — Aplicar a la Cooperativa ADJUTH de Vivienda y Consumo Limitada, matrícula Nº 6.447, con domicilio Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley número 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. Artículo 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. Artículo 4º — De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 5|10 Nº 7.091 v. 5|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a las entidades: Cooperativa de Crédito Aráoz Ltda. - Cooperativa "4 de Abril" de Consumo, Crédito y Construcción Ltda. - Cooperativa de Créditos César Díaz Limitada - Cooperativa de Trabajo El Carrozado Ltda. - y Cooperativa Barracas de Provisión De carniceros Ltda., que en los respectivos expedientes ha recaído Resolución INAC Nº 895 del 30|8|79 que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º — Cancélese la inscripción en la matrícula de las siguientes entidades: Cooperativa de Crédito Aráoz Ltda. matrícula 5.019; Cooperativa "4 de Abril" de Consumo, Crédito y Construcción Limitada, matrícula 5.763; Cooperativa de Créditos César Díaz Limitada, matrícula 5.793; Cooperativa de Trabajo "El Carrozado" Limitada, matrícula 6.240 y Cooperativa Barracas de Provisión de Carniceros Limitada, matrícula 7.751, todas con domicilio legal en la Capital Federal. Artículo 2º — Dése intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el precedente artículo. Artículo 3º — De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa. Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los (10) días de la publicación.

e. 5|10 Nº 7.092 v. 5|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase al señor Presidente de la entidad denominada 25 de Junio Cooperativa de Consumo, Crédito y Vivienda Limitada, matrícula 8410, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la Cooperativa que él representa en el sumario que por Resolución Nº 940|79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. Publíquese por tres (3) días. Firmado: doctora Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.

e. 5|10 Nº 7.073 v. 9|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase al señor Presidente de la Caja de Crédito del Abasto Sociedad Cooperativa Limitada, matrícula 6531, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la cooperativa que él representa en el sumario por Resolución Nº 935|79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. Firmado: Dra. Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.

e. 5|10 Nº 7.074 v. 9|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase al señor Presidente de la Cooperativa Obrera Argentina Recibidores de Granos, Peritos, Encargados, Ayudantes (C.O.A.R.P.E.A.) Limitada, matrícula 5735, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la cooperativa que él representa en el sumario por Resolución Nº 934|79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. — Firmado: Dra. Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.

e. 5|10 Nº 7.075 v. 9|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase al señor Presidente de la Cooperativa de Provisión para Propietarios de Estaciones de Servicios Limitada, matrícula 5252, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la cooperativa que él representa en el sumario por Resolución Nº 936|79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. — Firmado: Dra. Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.

e. 5|10 Nº 7.076 v. 9|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase al señor Presidente de la Cooperativa de Trabajo Cinecoop Limitada, matrícula 6567, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la cooperativa que él representa en el sumario por Resolución Nº 932|79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. — Firmado: Dra. Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.

e. 5|10 Nº 7.077 v. 9|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase al señor presidente de la Cooperativa "Ferroviaria Bartolomé Mitre" de Vivienda, Crédito y Consumo Limitada, matrícula 7804, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la Cooperativa que él representa en el sumario por Resolución Nº 931|79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. — Firmado: Dra. Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.

e. 5|10 Nº 7.078 v. 9|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase al señor Presidente de la Cooperativa de Crédito Limitada "Güemes" Matrícula 5671, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la cooperativa que él representa en el sumario por Resolución Nº 937|79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. — Firmado: Dra. Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.

e. 5|10 Nº 7.079 v. 10|10|79

TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION

En Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve, siendo las quince y cuarenta y cinco horas, se reúnen los miembros del Tribunal Fiscal de la Nación, doctores Egidio R. Abálsamo, Carlos A. E. Alvarado, Mario E. Carrillo, Jorge H. Damarco, Guillermo P. Galli, Norberto J. Godoy, Luis V. Guerini, Carlos Invernizzi, Gustavo Krause Murguiondo, Héctor C. Morón, Pedro José Pagani, Susana Lía Silbert y Agustín Torres, con la presidencia de la Dra. Beatriz S. González de Rechter. En este acto, la Secretaría General informa al Cuerpo que el próximo 5 de octubre del año en curso, se han de realizar tareas de desinfección y desratización en el inmueble donde tiene su sede el Tribunal, de acuerdo a lo informado por el Sr. Intendente. Oído lo cual los señores Vocales por unanimidad Acordaron: Declarar inhábil a los efectos procesales el día 5 de octubre próximo y conceder asueto al personal durante dicha jornada. Por Secretaría efectúese la pertinente comunicación al Boletín Oficial para su publicación. Con lo que terminó el acto, siendo las dieciséis horas.

Certifico que la presente es copia fiel de su original, y que obra agregada en el Registro de Acordadas de este Tribunal.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1979

e. 5|10 Nº 7.067 v. 5|10|79

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1976|86 de v$n 4.375 Nros. 4.50[illegible]; 4.504.465|466; 4.507.735|736; [illegible]; 4.510.027; 4.513.891; 4.517.155|156; [illegible]; 4.522.879; 4.525.687|688; 4.526.43[illegible]; [illegible]; 4.530.605; 4.530.719|724; 4.535.108, [illegible]; 4.535.522; 4.536.513|514; 4.536.668, 4.538[illegible]; 4.538.038; 4.541.252; 4.541.489; [illegible]; 4.547.150; 4.548.225; 4.585.838|[illegible] y [illegible].599.21[illegible], con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1979

$ 220.800.— e. 19|9 Nº 69.345 v. 18|10|79

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Expte.: Nº 101.815|73.

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por 5 (cinco) días contados desde la primera publicación a los Sres. Vicente Zurlo, Luis Alberto [illegible] y Alejandro Perucci para que comparezcan en el sumario Nº 424, que se les sustancia de acuerdo con el artículo [illegible] de la ley Nº 19.359, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y continuar en ese estado la causa. — Publíquese por 5 (cinco) días.

e. 4|10 Nº 7.015 v. 10|10|79

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1976" de u$s 840 Nº 327.528 y de u$s 4.200 número 161.016 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos

Buenos Aires, 29 de agosto de 1979

$ 60.400 e. 5|9 Nº 59.540 v. 5|10|79

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1971 - 3º Serie" de u$s. 100 Nos. 265.942 y 275.101|102, de u$s. 500 Nos. 163.751|752; 165.046 y 165.066|067 y de u$s. 1.000 Nos. 60.439|440 y 60.502, sin cupones adheridos.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1979.

$ 105.600.— e. 21|9 Nº 62.874 v. 22|10|79

BANCO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1975 de u$s 6.800 Nº 13.974, cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1979.

$ 79.200.— e.28|9 Nº 64.400 v.29|10|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla— concurrir a H. Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ALLEMBACH, Norberto Rubén
BRITEZ, Pedro Paolo
BUSSON, Ramón Jacinto
CAMPOPIANO, Amado Romualdo
CAMPOS, Carlos Alberto
CANALES RAMIREZ, Víctor Raúl
CANDELAS, Alberto Luis
CARO, Manuel Antonio
CIGNETTI, Sergio Luis
DOPORTO LOPEZ, Manuel
ESTEVEZ, Angel Héctor
FRIGGERI, Dante Carlos Domingo
GIMENEZ, Julia Remedios
GOMEZ, Juan Carlos
GRACIANO, Rubén Osvaldo
GRAINO, Nore Oscar
HIPEDINGER, Clemente Miguel
JALIL, José María
LANIERI José
LARDELLI, Miguel Angel
LOPEZ, Juan Angel
LOPEZ, Luis Gerardo
LUNA, Carlos Alberto
MINORE, José Alberto
OVIEDO, Enrique Manuel
PADILLA, Federico
PAZ, Omar Eligio
PERALTA, Pascual Domingo
RAMOS, Agustín Andrés
RUEDA, Ernesto Egidio
SACCHI, Juan Carlos
SALDIVIA VIDAL, Alfredo
SEQUEIRA, Humberto Dionicio
SEQUEIRA, José Domingo
VERBEK, Antonio Ricardo
YUNGBLUT, Carlos Alberto
ZANEK, Hugo Luján
ZAYA, Cándido

e.27|9 Nº 6.833 v.10|10|79

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Compras - Cerrito 1245 - Capital
TE. 41-5765
Licitación Pública Nº 38|79
Para el día 22 de octubre de 1979 a las 10,00 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 38|79, para la adquisición de vehículo para transporte de carga, frontal, a inyección directa, hasta 6.000 kg. aprox. de capacidad.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de los propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico — Cerrito 1248 - Capital, en el horario de 9 a 11 hs. de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e. 5|10 Nº 7.051 v. 9|10|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO COMPRAS
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E. 772-8091 Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 24|79 para el día 24 de Octubre de 1979 a las 9 horas, por la provisión de 45 toneladas de electrodos cilíndricos de grafito de 508 mm. de diámetro.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Depto. Compras) Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires, Piso 1º, Oficina 147, en el horario de 8.00 a 12.00 horas; lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 30.000.

e. 5|10 Nº 7.071 v. 16|10|79

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE QUIMICA
Expediente Nº 651.969|79
Licitación Pública Nº 36|79

Apertura: 15|10|1979. — Hora: 16.

Llámase a licitación para la provisión de un Espectrofotómetro UV-Vis, completo, con repuestos, nuevo, para funcionar con C.A. 220 V. 50 Hz. según especificaciones del pliego.

Retiro de pliegos y presentaciones de ofertas: Departamento Administración (Compras y Suministros) de este Organismo, Avda. Eduardo Madero 279, Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 17 horas.

Apertura de ofertas: en el mismo lugar en día y hora indicados.

e. 5|10 Nº 7.057 v. 8|10|79

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Postérgase para el día 7 de noviembre a las 15 horas la apertura de la Licitación pública Nº 41|79, por compresores de aire alternativos. Informes y Pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14,30 a 17,30 horas.

e. 5|10 Nº 7.094 v. 16|10|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
División Santa Fe
Licitación Pública Nº 6|79

Transporte de 13.200 m3. de diesel oil en camiones tanques desde la Planta YPF en Luján de Cuyo (Mendoza) hasta la Central Santa Fe Oeste (ciudad de Santa Fe).

Apertura: 23|10|79 hora 11.

Presupuesto: $ 1.050.000.000.—

Valor pliego $ 30.000. — L. Pública número 7|79 — Prov. de filtros depuradores para Diesel Oil, par un caudal de 15 m3|h. y 7k|cm2 y juegos de elementos filtrante de repuestos. Apertura: 31|10|79, 11 horas. Presupuesto: $ 90.000.000.— Valor Pliego $ 15.000. Consulta retiro pliegos: Bv. Pellegrini 2626 Santa Fe de 7 a 13 hs. lugar de apertura: la dirección indicada precedentemente.

e. 5|10 Nº 7.096 v. 11|10|79

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES S.A.

Lláma a Licitación financiera Rfs. número 8|79 de acuerdo con la Solicitud Nº 284|79 aprobada por el Banco Central de la República Argentina.

Se invita a las entidades financieras regidas por la Ley Nº 21.526, a presentar sus ofertas de crédito con ajuste a las estipulaciones del pliego de condiciones que se pone a disposición de las mismas en la Sección Recursos Financieros (Servicio Gestión de Recursos), ubicada en el Edificio de la calle Balcarce 236 (oficinas 208|9), Capital Federal, en el horario de 10 a 12,30 hs. y de 13.30 a 17,30 hs.

Monto del capital requerido: pesos 20.000.000.000 (veinte mil millones de pesos).

Plazo de reintegro: 360 días.

Fecha de disposición de los fondos: 11|10|79.

Fecha y hora de cláusura del concurso: 9|10|79 (12 horas).

Las ofertas se recibirán bajo sobre cerrado en el Salón de Aperturas (Planta Baja del mismo Edificio) de 11 a 12 hs. del día 9|10|79, procediéndose a su apertura en acto público, al cual se podrá asistir para presenciarlo.

$ 19.200.— e. 5|10 Nº 65.925 v. 5|10|79

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA MENDOZA
Licitación Pública Nº 4

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de octubre de 1979, a las 15, para la adquisición de tanques de acero inoxidable y bomba aspirante-impelente para la Planta Piloto de Industrialización de la Uva. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Administración de la EERA, Mendoza, sita en carril San Martín 3853, Luján de Cuyo, Mendoza, donde tendrá lugar el acto de apertura de los sobres en el día y hora señalados.

e. 5|10 Nº 7.055 v. 8|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA ANGUIL
Licitación Pública Nº 4|79

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de materiales de construcción en general, para construir oficinas en una superficie de 160 m2 (ladrillos, cal, portland, arena, puertas, ventanas, material sanitario, etc.). — Dichos materiales deberán entregarse en Subestación Experimental Agropecuaria General Villegas (Drabble, Bs. Aires).

Fecha de apertura: 12 de octubre de 1979 a las 11 horas.

Retiro de pliego de condiciones y lugar de apertura: Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil, Ruta Nacional Nº 5, Km. 580, Casilla de Correos Nº 11, 6326, Anguil (La Pampa).

e. 5|10 Nº 7.060 v. 9|10|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámese a licitación pública Nº 73|79 para el día 17 de octubre de 1979 a las 17 horas para la adquisición de heno de alfalfa.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751, E. piso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 5|10 Nº 7.062 v. 11|10|79

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 40|79, hasta el día 15 de octubre de 1979 a las 10 horas para la construcción de cuchillas para cucharas de draga 251-C.

Estimación Oficial: pesos ocho millones ($ 8.000.000).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600, 1º piso, Buenos Aires, horario de 8 a 11 y de 12 a 13,30 de lunes a viernes.

e. 5|10 Nº 7.072 v. 8|10|79

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 213-P|79

Apertura: 23|10|79.
Hora: 9,30.
Pliego: $ 50.000.
Provisión de Cajas para Empalmes. — Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8,30 a 14,30 horas.

e. 5|10 Nº 7.070 v. 15|10|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 211-P|79

Apertura: 23|10|79.
Hora: 10,30.
Pliego: $ 60.000.
Provisión de Estribos, Pernos, Postes de Azotea, Protecciones y Travesaños — Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8,30 a 14,30 horas.

e. 5|10 Nº 7.608 v. 15|10|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 24 DIA-79, hasta el día 8 de noviembre de 1979, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la Encotel en la localidad de Villa Regina (Provincia de Río Negro).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, Local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos a realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 22 (Neu-

quén) y en la oficina Villa Regina (Dto. 22), Distrito 21 (Bahía Blanca) y en la oficina Viedma (Dto. 21).
Presupuesto oficial: Pesos 332.000.000.
Importe de garantía: Pesos 3.320.000.
Valor del pliego: Pesos 133.800.
e.5|10 Nº 7.056 v.25|10|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 242|79
Llámase a licitación pública para contratar los trabajos de reacondicionamiento en la Planta Receptora Don Bosco. Las propuestas serán recibidas hasta el día 23 de octubre de 1979, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas. Buenos Aires, 5 de octubre de 1979. Dirección General de Abastecimiento. Valor del pliego $ 19.000.
$ 96.000.- e.5|10 Nº 65.436 v.16|10|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 243|79
Llámase a licitación pública para adquirir: sacas de polipropileno. Las propuestas serán recibidas hasta el día 23 de octubre de 1979, a las 16,30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1979. — Dirección General de Abastecimiento. — Valor del pliego: $ 89.000.
$ 96.000 e.510 Nº 65.437 v.10|10|79

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 24
Expediente Nº 592.744|79
Llámase a licitación pública hasta el día 11 de octubre de 1979, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de: carne y derivados, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. Teléfono: 83-6777.
e.5|10 Nº 7.052 v.8|10|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
Expediente Nº 1.461|79
Llámase a Licitación Pública Nº 08|79, la que está destinada a la adquisición de aparatos para el equipamiento de las Cátedras de Tratamiento de Minerales I y II del Departamento Tecnología de esta Casa de Altos Estudios.
El acto de apertura de ofertas tendrá lugar el día 19 de octubre de 1979, a las 12 horas, en el Departamento de Licitaciones y Compras, sito en calle República 350, planta alta, San Fernando del Valle de Catamarca, lugar donde los interesados en particular en esta licitación deberán dirigirse para consultar y adquirir los pliegos, o bien en Avda. Entre Ríos 420, 8º piso, Dpto. 29, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 10.000 (diez mil pesos).
e.5|10 Nº 7.050 v.11|10|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 16.648|78
Llámase a Licitación Pública Nº 52, el día 22 de octubre de 1979, a las doce horas, por la provisión de marcos tensores, chasis radiográficos, pantallas reforzadoras, etc., con destino a los Servicios de Radiología del Consultorio Central y la Policlínica Bancaria.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.
e.5|10 Nº 7.054 v.9|10|79

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte.: Nº 2020-20468|79-3.
Llámase a Licitación Pública Nº 64|79 para el día 11 del mes de Octubre de 1979, a las 16,00 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: la adquisición de cajas de madera, cajas de cartón etc. Destino a: Servicio de Suministros.
Costo del Pliego: $ 20.000.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas Defensa 120 — 4º Piso — Oficina 4131 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.
e. 5|10 Nº 7.064 v. 8|10|79

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte.: Nº 2020-22122|79-7.
Llámase a Licitación Pública Nº 69|79 para el día 15 del mes de Octubre de 1979 a las 16,30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Sueros y Equipos solicitados por Sector de Vigilancia Epidemiología.
Costo del pliego: $ 40.000.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas Defensa 120 — 4º Piso — Oficina 4131 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.
e. 5|10 Nº 7.069 v. 8|10|79

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte.: Nº 2020-13138|78-8.
Llámase a Licitación Pública Nº 58|79 para el día 11 del mes de Octubre de 1979, a las 16,00 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: Adquisición de Fantoma Cuerpo Entero, con Destino a Dirección Nacional de Saneamiento.
Costo del Pliego: $ 30.000.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas Defensa 120 — 4º Piso — Oficina 4131 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.
e. 5|10 Nº 7.066 v. 8|10|79

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte.: Nº 2020-20125|79-9.
Llámase a Licitación Pública Nº 61|79 para el día 24 del mes de Octubre de 1979, a las 16,30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: medicamentos solicitados por Programa de Control de Tuberculosis.
Costo del pliego: $ 50.000.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas Defensa 120 — 4º Piso — Oficina 4131 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.
e. 5|10 Nº 7.065 v. 16|10|79

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte.: Nº 2020-4614|79-8.
Llámase a Licitación Pública Nº 65|79 para el día 24 del mes de Octubre de 1979, a las 16,00 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: Adquisición de vacuna Antimeninococócica, con Destino: Vigilancia Epidemiologica e Inmunización.
Costo del Pliego: $ 50.000.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas Defensa 120 — 4º Piso — Oficina 4131 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.
e. 5|10 Nº 7.063 v. 16|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expte.: Nº 2020-9777|78-4.
Llámase a Licitación Pública Nº 16|79 para el día 15 de octubre de 1979 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.
Las necesidades se refieren a la adquisición de material de vidrio.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en Caseros 2161, P. B., Capital, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.
e. 5|10 Nº 7.059 v. 8|10|79

HOSPITAL COLONIA NACIONAL DR. EMILIO VIDAL ABAL
Expte.: Nº 1-2020-2719000428|79-3.
Llámase a Licitación Pública Nº 13|79 para el día 15 del mes de Octubre de 1979 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos, con destino al Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal" — Oliva — Córdoba.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros Sección Contrataciones del Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal" — en Oliva (Córdoba), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 5|10 Nº 7.061 v. 8|10|79

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 339.607|79
Se llama a licitación pública para el día 22 de octubre de 1979, a las 16 horas, para obtener la locación de un inmueble en la ciudad de Rosario con una superficie de 250 a 300 metros cuadrados.
Los pliegos a los que se ajustarán las ofertas podrán retirarse en Bmé. Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal (Oficinas de Compras), o en Sarmiento 455|71, Rosario.
e.5|10 Nº 7.048 v.8|10|79

CONGRESO DE LA NACION

SECTOR DIPUTADOS
Licitación Pública Nº 12|79
Llámase a licitación pública para la provisión de diversos cubiertos.
Apertura: 11 de octubre de 1979.
Hora: 17.
Pliegos de bases y condiciones en Oficina de Compras, Sector Diputados, Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal en el horario de 8 a 19 horas.
e. 5|10 Nº 7.097 v. 8|10|79

DIRECCION DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION (OFICINA DE COMPRA)
Expediente Nº E — 121|79
Licitación Pública Nº 2|79
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de Elementos para equipamiento consultorios centrales: Cardiología, Consultorios Externos, Ginecología, y Obstetricia, Kinesiología, Oftalmología y Otorrinolaringología, en el edificio sito en Combate de los Pozos 230, Capital Federal.
Apertura de las ofertas: 22|10|1979 a las 15 horas.
Pliego de condiciones: Dirección de Ayuda Social, C. de los Pozos 230, 4º piso, Capital, de 8 a 19 horas.
Lugar de apertura: Combate de los Pozos 230, 4º piso, Of. de Compras, Capital.
e. 5|10 Nº 7.049 v. 10|10|79

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a licitación pública con referencia a la "Adquisición de resmas de papel tamaño oficio para stock".
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 120.000 (ciento veinte mil pesos).
Fecha de apertura: El día 22 de octubre de 1979 a las 11 horas.
e. 5|10 Nº 7.058 v. 16|10|79

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a licitación pública con referencia a la "Provisión e instalación cerramiento reja para el Sector Tesorería de la Sucursal Nº 18".
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 6.000 (seis mil pesos).
Fecha de apertura: El día 11 de octubre de 1979 a las 11 horas.
e. 5|10 Nº 7.053 v. 8|10|79

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 16 de Octubre de 1979.

Nº 112 — Expediente Nº 90.948, "Material de Laboratorio".

Hora: 10.00 (diez).

Nº 113 — Expediente Nº 90.947, "Artículos de Escritorio".

Hora: 11.00 (once).

Nº 116 — Expediente Nº 90.937, "Ladrillos de Plomo Antimonioso".

Hora: 12.00 (doce).

Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 09.30 a 12.00 horas, sin cargo.

e. 4|10 Nº 7.030 v. 5|10|79

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Pública para el día 26 de Octubre de 1979.

Nº 114 — Expediente Nº 90.904. "Sistema para Medición y Análisis de Señales Eléctricas".

Hora: 10.00 (diez).

Nº 115 — Expediente Nº 90.911, "Analizador Multicanal".

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º Piso Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 09.30 a 12.00 horas, sin cargo.

e. 4|10 Nº 7.031 v. 5|10|79

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 22 de octubre de 1979 a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330 Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 198|79 "Ley 13.064": para la reparación de viviendas de servicio de la Delegación Salta, solicitada por la División Inmuebles.

Presupuesto Oficial: $ 295.000.000.00

e. 20|9 Nº 6.628 v. 10|10|79

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 80... para el día 19 de octubre del corriente año, a las 11,00 horas, con el objeto de contratar la provisión de máquinas de escribir eléctricas, máquinas de calcular electrónicas y unidades de archivo con destino a diversas Dependencias del Ministerio de Justicia.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 655 — 5º Piso — Capital Federal, en el horario de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 horas.

Valor del Pliego: $ 10.000,00.

e. 3|10 Nº 6.940 v. 12|10|79

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expte.: D. 2726|79 - DN).

Llámese a Licitación Pública Nº 157, para el día 15|10|79 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN) — Paso 550 2º Piso Capital Federal — con el objeto de resolver la Adquisición de: Carne Vacuna de Primera Calidad en Medias Reses para su Distribución en Unidades de Capital Federal y Gran Buenos Aires, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1979.

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables en el horario de 13 a 18 horas.

e. 27|9 Nº 6.826 v. 8|10|79

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA (U.11).

Expte.: "S" 550|78 (U.11).

Llámase a Licitación Pública Nº 18, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el 12|10|79, a las 09,00 horas, en la Colonia Penal de Presidencia Roque Saenz Peña (U.11), con el objeto de resolver la adquisición de Ladrillos Huecos, Tejas Coloniales, Madera, Cemento, Hierro Aletado, Cal Viva y Arena Mediana, a suministrarse en esta Unidad.

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada Dependencia durante los días hábiles de 06,30 a 14,00 horas.

e. 4|10 Nº 7.028 v. 5|10|79

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
COMPRAS

Cerrito 1248 — Capital — TE. 41-5765

Licitación Pública Nº 37|79.

Para el día 19|10|79 9.30 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 37|79 para la adquisición de: Un Automóvil, motor de 6 cilindros de 3.620 cm3. de cilindradas, 4 Puertas.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico Cerrito 1248 — Capital en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e. 4|10 Nº 7.044 v. 8|10|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
ESTACION GENERAL M. N. SAVIO
PALPALA — JUJUY

Llámase a Licitación Pública Nº 14|79, para el día 31 de Octubre de 1979, a horas 14,30, por: Dos Cargadores Frontales.

Valor del Pliego: $ 70.000 (Setenta Mil Pesos).

Llámase a Licitación Pública Nº 17|79, para el día 31 de Octubre de 1979, a horas 15,00 por: Ladrillos Refractarios.

Valor del Pliego: $ 70.000 (Setenta Mil Pesos).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla (Sección Compras).

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Cabildo 65 — Buenos Aires.

e. 3|10 Nº 6.959 v. 12|10|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO COMPRAS

Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

T.E.: 772-8091 — Int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 23|79, para el día 25 de octubre de 1979 a las 11 horas por el: "Levantamiento del ramal ferroviario de la línea General Belgrano — Haumonia — Villa Bertect (Provincia del Chaco) con una extensión de 37,578 Km. y un rendimiento aproximado de 2.934,98 toneladas de material ferroso, su dimensionamiento, cargulo sobre vagón y despacho con destino al Establecimiento Altos Hornos Zapla, Estación General Savio — Jujuy".

Por los pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Avda. Cabildo 65, piso 1º, oficina 147, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30.000.

e. 27|9 Nº 6.831 v. 8|10|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE VENTAS DE PRODUCTOS ELABORADOS Y A ENTIDADES ESTATALES

Cabildo 65 — Planta Baja

C. P. 1426 — Buenos Aires

Licitación Pública de Ventas Nº 6|79

Llámase a Licitación Pública con apertura el día 19|10|79, a las 10,30 horas, por la venta de un camión marca Terex y repuestos para el mismo.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Ventas de Productos Elaborados y a Entidades Estatales) — Cabildo 65 — Planta Baja — C. P. 1426 — Capital Federal.

Establecimiento Azufrero Salta — Belgrano 450 — Salta.

Delegación Comercial Mendoza — Chacabuco 368 — Córdoba.

Agencia de Ventas Rosario — Córdoba 1365, 2º piso Of. 202, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Delegación Comercial Mendoza, Montevideo 19 — Mendoza.

e. 1º|10 Nº 6.826 v. 10|10|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

Estación Gral. M. N. Savio

Palpalá — Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 20|79 para el día 22 de octubre de 1979, a horas 11 por cincuenta toneladas de Ferromanganeso Afinado.

Valor del Pliego: $ 70.000 (setenta mil pesos).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla — Sección Compras.

Por Pliegos de Condiciones, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Cabildo 65 — Buenos Aires.

e. 1º|10 Nº 6.873 v. 10|10|79

Comando en Jefe de la Armada

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION DEL MATERIAL AERONAVAL

Llámase a Licitación Pública, para la venta de rezagos material de repuestos Avión DC - 4.

Los pliegos de Condiciones que contienen las características y lugar donde se encuentran podrán retirarse de 8 a 12 horas en el Departamento Licitaciones, Contratos y Órdenes de Compra, piso 4º, Oficina 90 — Edificio "Libertad" situado en las calles Comodoro Py y Corbeta Uruguay — Capital Federal.

Valor del Pliego: Cincuenta mil pesos ($ 50.000).

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de octubre del corriente año a las 10 horas en el lugar y dirección mencionados precedentemente.

e. 1º|10 Nº 6.875 v. 12|10|79

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 315|79, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 30 de octubre de 1979, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso; Capital Federal, a efectos de contratar los servicios de traslado embarco y desembarco de Prácticos en Boya 11 (Ría de Bahía Blanca) y Boya 29 (Rada Bahía Blanca).

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8,30 a 13,30 horas.

e. 1º|10 Nº 6.836 v. 10|10|79

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 326|79, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 16 de noviembre de 1979, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal a efectos de contratar el desarrollo del proyecto construcción y alistamiento en el país de 7 lanchas para navegación en mar abierto. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8,30 a 13,30 horas. Valor del Pliego: Quinientos mil pesos ($ 500.000) importe que será depositado previo al retiro del pliego en División Tesorería.

e. 1º|10 Nº 6.818 v. 19|10|79

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Nº 669|79

Letra: 8001, ON9

Llámase a Licitación Pública Nº 330|79, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 21 de noviembre de 1979 a las 9 horas en la División Contrataciones - Avenida Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal; a los efectos de contratar la construcción de cuatro (4) embarcaciones fluviales de las siguientes características: eslora 12,54 manga 3,57 y puntal 1,70

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas

Valor del pliego: Trescientos mil pesos ($ 300.000) importe que sería depositado previo al retiro del pliego en la División Tesorería.

e. 2|10 Nº 6.890 v. 22|10|79

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA AEREA
COMANDO DE MATERIAL
GRUPO ABASTECIMIENTO PALOMAR

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 2|79 para el día 22 de Octubre de 1979 a las 10:00 horas, para la enajenación de: Automotores: Camionetas, estancieras, camiones, jeeps, ambulancia, autoelevador, remolque Unimog, tractor Fahr, acoplado, dos ejes, etc. Repuestos: De teletipo y aviones. — Máquinas: De agujerear, lavar automotores, calcular, perforar, abrochar papeles, escribir, coser, traductoras, heliográficas, mimeógrafos, etc. Material: De sanidad, electricidad, carpintería, herrería, fotográfico, aéreo y terrestre, etc. Equipos: Segador de pasto, cuchilla niveladora, barredora, pala cargadora, elevador, de aire acondicionado, cortar césped, desagote, etc. Rezagos: De goma y tela, materiales varios y metales, etc. Matafuegos, ventiladores, heladeras, calefactores, bicicletas, baterías, radiadores, artefactos fluorescente, gabinetes, roperos y ficheros metálicos elásticos para cama, motores teléfonos, tornos, grupos electrógenos, puertas, etc.

Retiro de pliegos: Grupo Abastecimiento Palomar Rosales y Carrosella — El Palomar (Bs. As.).

Exhibición de Materiales: Días hábiles de 08:00 a 12:30 horas. TE. 751-1761 — 751-8093|94|95.

Precio del Pliego: $ 20.000.

e. 4|10 Nº 7.040 v. 10|10|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE MATERIAL

Taller Regional Quilmes

Llamado Licitación Pública Nº 3|79.

Objeto: Reparación de la Planta Purificadora de Agua, Red de distribución y Red hidrante (Obra Nº 3|79).

Presupuesto Oficial: Cuatrocientos cincuenta millones de pesos ($ 450.000.000).

Apertura: 30 de octubre de 1979 a las 10 horas, en Taller Regional "Quilmes", Av. Otamendi y 1er. Ten. Brussa, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires

Pliego de condiciones: Retirar en el Taller Regional "Quilmes" (División Economía). — Valor del pliego: pesos doscientos setenta mil ($ 270 000).

Informes: En Taller Regional "Quilmes", (División Economía), de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 3|10 Nº 6.960 v. 16|10|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE MATERIAL

Taller Regional Quilmes

Llamado: Licitación Pública Nº 1|79.

Objeto: Reparación y ampliación de la red de iluminación de la Unidad. — Obra Nº 1|79.

Presupuesto oficial: pesos ciento veintiún millones ($ 121.000.000.—

Apertura: 23 de octubre de 1979 a las 10 horas, en Taller Regional Quilmes

Pliego de condiciones: Retirar en Taller Regional "Quilmes". Div. Economía, Avda. Otamendi y 1er Ten. Brussa, Quilmes. Pcia. de Buenos Aires.

Valor del pliego: pesos setenta y dos mil seiscientos ($ 72.600).

Informes: En Taller Reg. "Quilmes", (Div. Economía), de lunes a viernes de 8 horas a 12 horas.

e. 3|10 Nº 6.261 v. 16|10|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS

Dirección de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 17|79, para la ejecución de la obra: "Ampliación Casino de Suboficiales — Giva — Merlo — Provincia de Buenos Aires".

Presupuesto Oficial: **$ 1.229.926.682.**

Fecha y hora de apertura: 30 de octubre de 1979 10 horas.

Plazo de ejecución: 360 días corridos.

Garantía de oferta: $ 12.299 267.

Precio Documentación: Técnica: pesos 250.000.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Economía) — Av. De los Inmigrantes Nº 2050 — Edificio Cóndor — Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 1º|10 Nº 6.852 v. 19|10|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS

Dirección de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 16|79 para la ejecución de la Obra: "Remodelación y reparación grupo de operaciones y usina - Base Aérea Militar Tandil".

Presupuesto Oficial: $ 550.211.525.

Fecha y hora de apertura 22 de octubre de 1979 a las 10 horas

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Garantía de oferta: $ 5.502.115.

Precio de la Documentación Técnica: $ 125.000.

Pliegos, consultas etc.: En Dirección de Infraestructura (Departamento Economía - 2º P. Oficina 254) - Av. de los Inmigrantes Nº 2050 - Capital Federal y Base Aérea Militar Tandil (División Economía), todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 28|9 Nº 6.895 v. 11|10|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 32|79, para la contratación de la siguiente obra: Reparación del sistema de iluminación de pistas y balizamiento de rodajes en el Aeropuerto Nacional Ezeiza.

Presupuesto Oficial: $ 250.000.000.

Fecha y lugar de apertura: 8|11|79. — Hora: 9,20. Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza 2º piso Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación — Departamento Economía, División Obtención Días lunes a viernes laborables. — Horario de 8 a 12 horas.

Precio del pliego: $ 200.000, doscientos mil pesos.

e. 27|9 Nº 6.848 v. 17|10|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 34|79, para la contratación de la siguiente obra: Remodelación y adaptación 3º piso Edificio Aeroestación Aeropuerto Nacional Ezeiza.
Presupuesto Oficial: $ 215.000.000.
Fecha y lugar de apertura: 8|11|79. — Hora: 9,40, Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.
Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación, Departamento Economía, División Obtención, Días lunes a viernes laborables. — Horario: de 8 a 12 horas.
Precio del pliego: $ 200.000, doscientos mil pesos.
e. 27|9 Nº 6.849 v. 17|10|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 30|79, para la contratación de la siguiente obra: Reparación sistema aire acondicionado 4º piso Edificio Aeroestación Aeropuerto Nacional Ezeiza.
Presupuesto Oficial: $ 900.000.000.
Fecha y Lugar de apertura: 8|11|79. — Hora: 9, Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.
Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza, 2º piso Edificio Aeroestación, Departamento Economía, División Obtención, Días lunes a viernes laborables. — Horario de 8 a 12 horas.
Precio del pliego: $ 350.000, trescientos cincuenta mil pesos.
e. 27|9 Nº 6.847 v. 17|10|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitaciones Públicas Ley Nº 13.064

Apertura: 25|10|79.
Lugar: A.M.C. (Ex Fca. Militar Aviones).
Nº OP-6|79 — Hora: 9. — Obra: Acondicionamiento del Pabellón 220 para Taller de piezas sueltas.
Presupuesto Oficial: $ 300.000.000. — Valor D.T. Nº 117: $ 300.000.
Nº OP-7|79 — Hora: 9,30. — Obra: Reparación y pavimentación de calles interiores.
Presupuesto Oficial: $ 260.000.000. — Valor D. T. Nº 120: $ 250.000.
Nº OP-8|79 — Hora: 10. — Obra: Unión Pabellones 32 y 33.
Presupuesto Oficial: $ 420.000.000. — Valor D. T. Nº 115: $ 300.000.
Nº OP-9|79 — Hora: 10,30. — Obra: Reemplazo parcial red subterránea de aire comprimido.
Presupuesto Oficial: $ 65.000.000. — Valor D. T. Nº 118: $ 50.000.
Nº OP-10|79. — Hora: 11. — Obra: Reemplazo parcial red colectora cloacal exterior.
Presupuesto Oficial: $ 90.000.000. — Valor D. T. Nº 119: $ 100.000.
Nº OP 11|79 — Hora: 11,30. — Obra: Construcción polígono subterráneo para prueba de armamentos.
Presupuesto Oficial: $ 80.000.000. — Valor D.T. Nº 116. $ 80.000.
Consultas y pliegos: En Córdoba: A.M.C. (Depto Economía) Pabellón 183 Avda, Fuerza Aérea Km. 5½. En Buenos Aires: Edificio Condor, 6º Piso of. 613 C. Zanni 250.
e. 19|9 Nº 6.568 v. 9|10|79

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Secretaría del Directorio
Publicidad
Nº 601

Banco de la Nación Argentina: Llámase a Licitación Pública para la provisión de 90 máquinas teleimpresoras.
La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de octubre de 1979 a las 12 horas en la Gerencia Departamental de Servicios Generales - Departamento de Compras - Bartolomé Mitre 326 - 3º piso - Oficina 310, Capital Federal.
Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.
Valor del pliego: $ 50.000
e.2|10 Nº 6.910 v.5|10|79

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales llama a Licitación Pública Nº 21|79 para el día 12 de octubre de 1979 a las 16.00 horas, para la adquisición de Dos (2) vehículos Pick-up doble cabina, Cuatro (4) puertas, último modelo.
El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avenida Julio A. Roca 651 — 5º Piso Sector 1 — Buenos Aires — Departamento Compras y Suministros dentro del horario de 13.00 a 18.00 horas.
e. 4|10 Nº 7.043 v. 5|10|70

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Prorrógase para el día 19 de octubre de 1979 a las 15 horas, la presentación de las propuestas de la Licitación Pública Nº 39|79, contratación, reparación integral de la Torre de Refrigeración perteneciente al ciclo término de la Central Termoeléctrica de Río Turbio en la Provincia de Santa Cruz. Presupuesto Oficial: $ 584.000.000. — Garantía por validez de oferta: $ 5.840.000. — Valor de la Carpeta: $ 100.000. — Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14,30 a 17,30 horas.
e.2|10 Nº 6.924 v.15|10|79

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 17 de octubre de 1979, a las 15 horas: Nº 44|79 Central Telefónica Manual a Batería Local; a las 15,15 horas: Nº 45|79 Arcos Metálicos Modelo B-16.
Valor del pliego: $ 50.000.
Informes y pliegos en Avenida Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14,30 a 17,30 horas.
e. 26|9 Nº 6.767 v. 5|10|79

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Prorrógase para el día 29 de octubre de 1979 a las 15 horas la apertura de la Licitación Pública Nº 40|79 por la adquisición de bombas centrífugas.
Informes y Pliegos en Avenida Roque S. Peña 1190 Capital Federal, de 14.30 a 17,30 horas.
e. 4|10 Nº 7.047 v. 15|10|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimiento
Licitación Pública Internacional Nº 80|79

Apertura: 6|12|79 — Hora 10. — Provisión y supervisión del montaje de 9 seccionadores de 220 kV. 1250 A. tripolares exteriores — destinados a la Estación Transformadora Rosario Oeste — Prov. de Santa Fe. — Valor del pliego: $ 150.000. Consulta y retiro documentación — Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal, días hábiles de 11 a 16 horas, lugar éste donde se realizará la apertura correspondiente.
e.2|10 Nº 6.921 v.8|10|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimiento
Licitación Pública Internacional Nº 79|79

Apertura: 4|12|79 — Hora: 10. Proyecto provisión parcial, montaje de elementos electromecánicos y puesta en servicio de las Salas de Celdas y Generadores y Recintos de Transformadores en el Edificio de Servicios Auxiliares y sus Interconexiones para los Despachos de Cargas Nacional y Regional Litoral, en la Prov. de Santa Fe. — Valor del pliego $ 150.000. — Consulta, retiro documentación Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal — días hábiles de 11 a 16 horas. — Lugar de apertura: en la dirección indicada precedentemente. — La documentación respectiva también se podrá retirar en Bv. Oroño 1260, 2º piso, Rosario — de 9 a 12 horas.
e.2|10 Nº 6.922 v.8|10|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimiento
Licitación Pública Nº 81|79

Apertura: 19|10|79 — hora 10, Prov. de morsetería de suspensión y de retención, para conductor de Al|Ac, grampas de suspensión y retención normal para cable de guardia — Valor Pliego: $ 9.000. — Consulta — retiro documentación: Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107 — Capital Federal de 11 a 16 horas, lugar éste donde se realizará la apertura correspondiente.
e.2|10 Nº 6.920 v 8|10|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
GERENCIA REGIONAL CUYO
DIVISION MENDOZA
Licitación Pública Nº 10|79.

Apertura: 23|10|79 — Hora 11,00.
Contratación trabajos con prov. parcial de materiales para efectuar las "Obras de Mejoras y ampliaciones de la red de media tensión del Departamento Maipú — Mendoza.
Presupuesto: $ 100.700.000.
Valor del pliego: $ 60.000.
Consulta venta documentación y presentación de propuestas. Avenida San Juan 470 — Mendoza de 7 a 14 horas.
e. 1º|10 Nº 6.827 v. 5|10|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Internacional Nº 82|79

Apertura: 12|12|79, hora 10: Provisión de un banco de transformadores monofásicos de potencia, descargadores de sobretensión y equipo de ensayo y mantenimiento para la Central Hidráulica con bombeo "Los Reyunos", Prov. de Mendoza. — Valor del pliego: $ 200.000. — Consulta: retiro documentación: Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal de 11 a 16 horas, lugar este donde se realizará la apertura correspondiente.
e. 3|10 Nº 6.927 v. 9|10|79

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.082

Contrat. del servicio de envasado de gas licuado en cilindros de 45 kg. de capacidad, en Planta Boulogne (Prov. de Bs. Aires). — Apert.: 1º|11|79: 11,15 horas. — Valor Doc.: $ 290.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º, of. 110, Capital, de 8,30 a 12,30 y de 14 a 15 horas.
e. 3|10 Nº 6.963 v. 12|10|79

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.072

Contrat. trabajos p|la obra: "Acondicionamiento muelles A. A', B y C e instalación de dos (2) bombas de 120 m3|h en Dock Sud. Prov. de Buenos Aires"
Apertura: 30|10|79, 9 horas. — Valor Doc.: $ 220.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8,30 a 12,30 y de 14 a 15 horas.
e. 3|10 Nº 6.943 v. 12|10|79

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.079

Contrat. del servicio de mantenimiento varios en motocompresores, equipos y unidades automotoras en Complejo Pico Truncado, Prov. de Santa Cruz.
Apertura: 26|10|79: 11,15 hs. — Valor Doc.: $ 220.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital. de 8,30 a 12,30 y de 14 a 15 hs.
e. 3|10 Nº 6.955 v. 12|10|79

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.080.

Contrat. inspección interna del Gasoducto General San Martín tramo: Pico Truncado General Cerri.
Apertura: 29|10|79: 11,15 horas.
Retirar Documentación Alsina 1170 Piso 1º Oficina 110 Capital, de 8,30 a 12,30 y de 14 a 15 horas.
e. 1º|10 Nº 6.835 v. 10|10|79

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.076: Provisión e instalación de Central Telegráfica y Máquinas Teleimpresoras para la obra "Medios Telegráficos Radioenlace Norte."
Apertura: 29|10|79: 9,00 horas.
Valor Doc.: $ 220.000.
Licitación Pública Nº 10.077: Contrat. obra "Enlace de PCM en Capital Federal" (Don Bosco 3690 — Alsina 1169).
Apertura: 26|10|79: 9,00 horas.
Valor Doc. $ 220.000.
Adquirir Documentación Alsina 1170 P. 1º Oficina 110 Capital, de 8.30 a 12,30 y de 14 a 15 horas.
e. 27|9 Nº 6 846 v. 8|10|79

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración, Compras, de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 24|79, para el día 12 de octubre de 1979, a las 14 horas, para la adquisición de "útiles de escritorio".
Cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 16 horas.
e. 4|10 Nº 7.033 v. 5|10|79

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (Y.M.A.D.)
Licitación Pública Nº 01|BA|79.

Objeto: Provisión de 4 (cuatro) bombas centrífugas para el bombeo de pulpa de mineral y repuestos para las mismas.
Presupuesto Oficial: $ 70.000.000.
Apertura: 02|11|79 a la hora 11.
Lugar: Avenida Julio A. Roca 710, 6º Piso Capital.
Valor del Pliego: $ 20.000.
Consultas y retiro de Pliegos: lunes a viernes de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, en Avenida Julio A. Roca 710, 6º Piso. Tesorería.
e. 2|10 Nº 6.913 v. 11|10|79

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (Y.M.A.D.)
Licitación Pública Nº 02|BA|79.

Objeto: Provisión de 20.000 Kg. de Acido Oleico Bidestilado.
Presupuesto Oficial: $ 80.000.000.
Apertura: 29|10|79 a las 11 horas.
Lugar: Avenida Julio A. Roca 710, 6º Piso Capital.
Valor del Pliego: $ 20.000.
Consultas y retiro de Pliegos: lunes a viernes de 9 a 13 y de 14 a 18 horas en Avenida Julio A. Roca 710, 6º Piso Capital. Tesorería.
e. 2|10 Nº 6.912 v. 11|10|79

SEPARATAS Y FOTOCOPIAS PRECIOS DE VENTA

Se hace saber que de acuerdo a la Disposición Nº 19/79 de la Dirección Nacional del Registro Oficial, a partir del 1º de Julio de 1979, los precios de venta de las Separatas y Fotocopias serán los siguientes:

SEPARATAS:

a) De dieciséis o menos páginas
MIL PESOS ($ 1.000.—)

b) De más de dieciséis páginas:
El precio variará proporcionalmente de acuerdo a las que lleven en más.

FOTOCOPIAS:

a) Tamaño Oficio:
TRESCIENTOS PESOS ($ 300.—)

b) Tamaño Tabloid:
SEISCIENTOS PESOS ($ 600.—)

Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 19|79

Expediente Nº 4514|79

Llámase a licitación pública para el día 12 del mes de octubre de 1979 a las 17 horas para la adquisición de un (1) automóvil sedán cuatro (4) puertas nuevo, sin uso.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Departamento Compras y Suministros Paseo Colón 974, 2º piso, Of. 119, Capital Federal.

e. 4|10 Nº 7.038 v. 5|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA PERGAMINO

Licitación Pública Nº 14|79

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de octubre de 1979 a las 16 horas: Por la fabricación de un prototipo automotriz de dispersión de plaguicidas para parcelas e ensayos experimentales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental Regional de Pergamino, Casilla de Correo 31, 2700 Pergamino, donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e. 4|10 Nº 7.029 v. 5|10|79

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 1108

Expediente Nº 116.519.79

Llámase a licitación pública para el día 10 de octubre de 1979, a las 10 horas, para la adquisición de diversas medallas confeccionadas de acuerdo a las normas establecidas por el Decreto Nº 1234|78.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros Rivadavia 1439, Buenos Aires donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 2|10 Nº 6.894 v. 8|10|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 70|79 para el día 12 de octubre de 1979 a las 17 horas para la adquisición de aparatos de laboratorio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751, E. piso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 1º|10 Nº 6.848 v. 5|10|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 69|79 para el día 11 de octubre de 1979 a las 17 horas, para la adquisición de 2 grupos electrógenos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 1º|10 Nº 6.844 v. 5|10|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 72|79 para el día 16 de octubre de 1979 a las 17 horas, para la adquisición de elementos de laboratorio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 4|10 Nº 7.025 v. 10|10|79

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1142-0 hasta el día 15 de octubre de 1979 a las 16 horas para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparaciones generales en pabellones sanitarios y renovación de instalaciones de agua caliente en el edificio ocupado por la Colonia de Vacaciones "Alfonsina Storni", en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 108.612.000. — Importe de Garantía: $ 1.086.140. — Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones): Avda. 9 de Julio 1925 piso 18, Capital Federal. — Plazo de ejecución: seis (6) meses. — Precio de la Documentación: pesos 60.000 — Pago de la misma: Departamento Administración SNA: Avda. 9 de Julio 1925, piso 1º de 13 a 18 horas.

e. 24|9 Nº 6.695 v. 5|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10|79, del 11º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 157, Tramo: San Antonio de la Paz - Frías. — Puente sobre Río Albigasta (construcción muro pie revestimiento) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. — $ 19.521.600 — Precio del pliego: $ 4.000, plazo de obra: (1) un mes.

Presentación de propuestas: 12 de octubre de 1979 a las 10,30 horas en la sede del 11º Distrito-Catamarca, sito en la calle San Martín 871, donde además se podrán consultar y adquirir los pliegos, como así también en la sede del 2º Distrito-Córdoba, sito en la calle Rondeau 751.

e. 4|10 Nº 7.022 v. 10|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 11|79 del 11º Distrito, para la ejecución de las obras agronómicas en la Ruta 38, Tramo: Empalme con Ruta Provincial Nº 116 — Catamarca — Km. 1.325. (plantación conservación por dos (2) años, corte de pastos y malezas) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca — $ 41.975.600. — Precio del pliego: $ 9.000, plazo de obra: veinticinco meses y medio.

Presentación de propuestas: 12 de octubre de 1979 a las 11 horas en la sede del 11º Distrito-Catamarca, sito en la calle San Martín 871 donde además se podrán consultar y adquirir los pliegos, como así también en la sede del 2º Distrito-Córdoba, sito en la calle Rondeau 751.

e. 4|10 Nº 7.023 v. 10|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9|79 del 11º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 60, Tramo: Alto El Bordo — Chumbicha — Sección Telaritos (reconstrucción de base e imprimación con E. M. 1), en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. — $ 18.821.880, precio del pliego: $ 4.000, plazo de obra: (1) un mes.

Presentación de propuestas: 12 de octubre de 1979 a las 10 horas en la Sede del 11º Distrito-Catamarca, sito en la calle San Martín 871, donde además se podrán consultar y adquirir los pliegos, como así también en la Sede del 2º Distrito-Córdoba, sito en la calle Rondeau 751.

e. 4|10 Nº 7.021 v. 10|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente Nº 10.140-L-1979.

Licitación Pública Nº 7.006 para contratar la provisión de tres (3) grupos electrógenos diesel de 140 kw y lote de repuestos para los mismos, equipos de fabricación nacional o importados de existencia en plaza.

Precio del pliego: $ 8.000.

Presentación de propuestas: 26 de octubre de 1979 a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 3|10 Nº 6.956 v. 12|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1182|79 para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Sud - Tramo: Empalme Sur Variante Huitrin - Río Salado — Sección III — Progr. 27.249,44 - Progr. 52.895,43 (obras básicas y calzada pavimentada) en jurisdicción de la provincia del Neuquén pesos 9.726.000.000.

Depósito de garantía: $ 97.260.000

Precio del pliego: $ 1.950.000.

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 31 de octubre de 1979, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 3|10 Nº 6.944 v. 23|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1177|79 para la ejecución de los trabajos de Tareas de conservación por contrato zona San Antonio Oeste en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. — $ 634.985.966. — Depósito de garantía: $ 6.349.860, precio del pliego: $ 127.000, plazo de obra: 12 meses.

Presentación de propuestas: 25 de octubre de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 1º|10 Nº 6.860 v. 10|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1178|79 para la ejecución de las obras en la Ruta 3 y 25 - Superposición - Tramo: Trelew - Ameghino (ensanche del puente existente sobre el río Chubut) en jurisdicción de la Provincia de Chubut.

$ 127.331.660.

Depósito de garantía: $ 1.273.317.

Precio del pliego: $ 26.000.

Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 25 de octubre de 1979 a las 11 horas en la Sede del 13º Distrito. Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut.

e. 2|10 Nº 6.909 v. 15|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13|79 del 16º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 9 - Tramo: Límite con Córdoba - Ojo de Agua (ejecución de bacheo y sellado bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero, $ 60.020.000.

Precio del pliego: $ 12.000.

Presentación propuestas: 10 de octubre de 1979 a las 9 horas, en la Sede del 16º Distrito - Avenida Roca 777, Santiago del Estero, donde se pueden consultar y adquirir los pliegos.

e. 3|10 Nº 6.930 v. 9|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 12|79 del 16º Distrito para la ejecución de las obras de la Ruta 34 - Tramo: Pinto-Colonia Dora (ejecución de bacheo bituminoso), en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero, $ 69.021.000.

Precio del pliego: $ 14.000.

Presentación propuestas: 10 de octubre de 1979 a las 8.30 horas en la sede del 16º Distrito - Avda. Roca 777, Santiago del Estero, donde se pueden consultar y adquirir los pliegos.

e. 3|10 Nº 6.929 v. 9|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1179|79 para la ejecución de las obras en la Ruta 25 - Tramo: Cañadón Iglesias Las Chapas, Sección: Progresiva 0,000 - Progresiva 11,500 (ejecución de sub-base y base, tratamiento bituminoso tipo simple con sellado, banquinas enripiadas), en jurisdicción de la Provincia de Chubut.

$ 1.535.540.000.

Depósito de garantía: $ 15.335.400.

Precio del pliego: $ 307.000.

Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 25 de octubre de 1979 a las 11 horas en la Sede del 13º Distrito. Martín Cutillo 246. Trelew, Chubut.

e. 2|10 Nº 6.908 v. 22|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1180|79 para la ejecución de las obras en la Ruta 40 - Tramo Leleque - Lepa (bacheo, tratamiento bituminoso tipo simple y tratamiento bituminoso de sellado) en jurisdicción de la Provincia de Chubut.

$ 983.486.800.

Depósito de garantía: $ 9.834.868.

Precio del pliego: $ 197.000.

Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas 25 de octubre de 1979 a las 11 horas en la Sede del 13º Distrito. Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut.

e. 2|10 Nº 6.907 v. 22|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1181|79 para la ejecución de las obras en la Ruta 26 - Tramo: Empalme Ruta 3 - Pampa del Castillo (escarificado de la carpeta existente, tratamiento bituminoso superficial de sellado), en jurisdicción de la provincia de Chubut.

$ 1.713.083.000.

Depósito de garantía: $ 17.130.830.

Precio del pliego: $ 343000.

Plazo de obra: 6 meses. Presentación de propuestas: 25 de octubre de 1979 a las 11 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246 Trelew, Chubut.

e. 2|10 Nº 6.906 v. 22|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 145|79 del 1er. Distrito para la provisión de 900 tns. mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico puesta sobre camión de la Repartición en la Ruta Nº 2. — Tramo Dolores - Mar del Plata. — Sección: Km. 230 - Km. 240 en jurisdicción de la provicia de Buenos Aires.

$ 60.300.000.—

Precio del pliego: $ 12.000.—

Presentación propuestas: 15 de octubre de 1979, a las 11 horas, en la sede del 1er. Distrito, Avenida General Paz 12.190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º|10 Nº 6.856 v. 5|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad dispuso prorrogar para el 2 de noviembre próximo a las 15 horas, las licitaciones públicas números 1149/79 y 1150/79 nacionales e internacionales dirigidas exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nº 147 - Tramo: La Tranca - Encón - Secciones Km. 0,0 - Km. 28,0 y Km. 28,0 - Km 57,5 en jurisdicción de la provincia de San Juan.

e.2|10 Nº 6.905 v.8|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 14|79 del 16 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 34 - Tramo: Malbrán - Pinto (Construcción de alcantarilla): en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. $ 40.607.796.

Precio del pliego: $ 9.000.—

Presentación propuestas: 10 de octubre de 1979 a las 9.30 horas en la Sede del 16º Distrito - Avenida Roca 777, Santiago del Estero, donde se pueden consultar y adquirir los pliegos.

e.3|10 Nº 6.931 v.9|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 12|79 del 6º Distrito para a ejecución de los trabajos en la Ruta 66. — Tramo: San Salvador de Jujuy - Aeropuerto El Cadillal (arbolado, conservación del arbolado y corte de pastos y malezas) en jurisdicción de la provincia de Jujuy.

$ 39.491.580.—

Precio del pliego: $ 8.000.—

Plazo de obras: 12 meses.

Presentación propuestas: 15 de octubre de 1979, a las 11 horas, en la sede del 6º Distrito, Avenida Santibañez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.1º|10 Nº 6.855 v.5|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 12/79 del 2º Distrito para la ejecución de los trabajos de corte de pastos y malezas mecánico y manual en la Ruta 20 —Autopista Córdoba - Carlos Paz - intersección con Ruta provincial Nº 304 en jurisdicción de la provincia de Córdoba.

$ 26.500.000.—

Precio del pliego: $ 5.300.—

Presentación propuestas: 10 de octubre de 1979, a las 11 horas, en la sede de. 2º Distrito. Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.1º|10 Nº 6.854 v.5|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1137|79 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras de la Ex-Ruta Provincial Nº 1 — Tramo: Río Cuarto Villa María, Sección: General Deheza — Villa María (repavimentación de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 7.724.000.000.

Depósito de garantía: $ 77.240.000.

Precio del pliego: $ 1.550.000.

Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 8 de noviembre de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 24|9 Nº 6.703 v. 12|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1175|79 para la ejecución de Tareas de Conservación por Contrato Zona III — Cabecera: Zapala, en jurisdicción de la Provincia del Neuquén. $ 579.890.813.

Depósito de garantía: $ 5.798.908.

Precio del pliego: $ 116.000.

Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 19 de octubre de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e. 24|9 Nº 6.706 v. 12|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1138|79 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ex-Ruta Provincial Nº 1 — Tramo: Las Varillas — San Francisco (repavimentación de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 12.399.000.000.

Depósito de garantía: $ 123.990.000.

Precio del pliego: $ 2.480.000.

Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 8 de noviembre de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 24|9 Nº 6.704 v. 12|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el Cuarto Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1174|79 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 147 — Tramo: La Chañarienta — La Tranca (obras básicas y calzada pavimentada) en jurisdicción de la Provincia de San Luis. — $ 4.843.000.000.

Depósito de garantía: $ 48.430.000.

Precio del pliego: $ 970.000.

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 15 de noviembre de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 24|9 Nº 6.705 v. 12|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 16|79 del 16º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 64 - Tramo: Santiago - Cerrillos (ejecución de bacheo con premezclado bituminoso), en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero, $ 46.846.800.

Precio del pliego: $ 10.000.

Presentación propuestas: 10 de octubre de 1979 a las 10.30 horas en la Sede del 16º Distrito - Avenida Roca 777, Santiago del Estero, donde se pueden consultar y adquirir los pliegos.

e.3|10 Nº 6.933 v.9|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 17|79 del 16 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 92 - Tramo: Colonia Dora - Añatuya (Construcción de alcantarilla), en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero. $ 64.231.200.

Precio del pliego: $ 13.000.

Presentación de propuestas: 10 de octubre de 1979 a las 11 horas en la Sede del 16º Distrito - Avenida Roca 777, Santiago del Estero, donde se pueden consultar y adquirir los pliegos.

e.3|10 Nº 6.934 v.9|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1176|79 para la ejecución de Tareas de Conservación por Contrato Zona IV — Cabecera: Chos Malal en jurisdicción de la Provincia del Neuquén. $ 435.822.110.

Depósito de garantía: $ 4.358.221.

Precio del pliego: $ 88.000.

Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 22 de octubre de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 24|9 Nº 6.707 v. 12|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 15|79 del 16º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 9 - Tramo: Las Termas - Límite con Tucumán (Sellado bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero, $ 32.756.500.

Precio del pliego: $ 7.000.

Presentación propuestas: 10 de octubre de 1979 a las 10 horas en la Sede del 16º Distrito - Avenida Roca 777 Santiago del Estero, donde se pueden consultar y adquirir los pliegos.

e.3|10 Nº 6.932 v.9|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1136|79 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ex-Ruta Provincial Nº 1 — Tramo: Río Cuarto — Villa María, Sec.: Río Cuarto, General Deheza (repavimentación de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 8.774.000.000.

Depósito de garantía: $ 87.740.000.

Precio del pliego: $ 1.760.000.

Plazo de obras: 18 meses.

Presentación propuestas: 8 de noviembre de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 24|9 Nº 6.702 v. 12|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1173|79 para la ejecución de Tareas de conservación por contrato en varias Rutas de la zona Gral. Roca en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. — $ 961.223.111. — Depósito de garantía: $ 9.612.231, precio del pliego: $ 200.000, plazo de obra: 12 meses.

Presentación de propuestas: 17 de octubre de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 21|9 Nº 6.638 v. 11|10|79

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Grúa autopropulsada de 10 toneladas de capacidad y sus repuestos para la Estación Elevadora de Agua Cruda de 120.000 m3|h del Establecimiento General San Martín. Corresponde Nº 286 al Expediente: 34.091-LP-69.

Apertura: 8|11|79 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar.

Presupuesto oficial: $ 27.000.000.

e.24|9 Nº 6 691 v.12|10|79

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Caños, ramales y curvas de asbesto cemento tipo R.C.P., cañería clase 5. curvas, ramales de hormigón simple. — Expediente 12.520-LP-79. — Apertura: 18|10|79, a las 16 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos: en dicho lugar.

Presupuesto Oficial: $ 218.000.000.

e. 19|9 Nº 6.570 v. 9|10|79

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 15.367-LP-79

5.000 tn. de sulfato de aluminio de origen nacional para tratamiento de agua.

Apertura: 17|10|79 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En dicho lugar.

e 4|10 Nº 7.027 v.15|10|79

Secretaría de Intereses Marítimos

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S. A.

E.L.M.A. S. A.

Licitación Pública Nº 6|79

Llámase a Licitación Pública Nº 6|79, para contratar la adquisición de pinturas varias.

Apertura de sobres: 15 de octubre de 1979, a las 15 horas. — Informes y venta de pliegos: Depto. Abastecimiento — Div. Compras — Av. De Los Inmigrantes (ex-Maipú) y Av. Pte. Ramón S. Castillo — Buenos Aires, de 10 a 17 horas. — Valor del pliego: $ 50.000.

e.2|10 Nº 6.915 v.8|10|79

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 152-8, hasta el día 31 de octubre de 1979 a las 16 horas, para la construcción y provisión de seis (6) chatas barreras en un todo de acuerdo al pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas.

Importe del Presupuesto Oficial, pesos 19.500.000.000.

Garantía de oferta a constituir, pesos 195.000.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Avenida Pte. Julio A. Roca 738 - piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 150.000 en Habilitación, piso 3º de mismo edificio.

e.24|9 Nº 6 682 v.12|10|79

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Nº 1|79: Obtención de créditos de acuerdo a Resolución M. E. Nº 63|79, con conformidad BCRA Nº 297|79.

Monto del crédito: $ 2.000.000.000.

Plazo de amortización: 180 días.

Fecha de disposición de fondos: 1º 11 79.

Fecha y lugar de apertura: 9|10|79, 12 horas en Avenida Corrientes 389, Piso 3º, Capital Federal.

Retiro del pliego: Departamento Finanzas, de 11 a 16 horas.

e.4 10 Nº 7.041 v.5.10|79

FLOTA FLUBIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 17|79

Venta de tres (3) Gruas Famag.
Fecha y lugar de Apertura: 11|10|79, Sección Compras, Corrientes 389, 1er. piso, Capital. — Retiro de Pliegos: Sección Compras de 11 a 16 horas
Valor del Pliego: $ 20 000 (veinte mil pesos).
e.2|10 Nº 6 917 v.5|10|79

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 20|79 para la "limpieza de fachada y hall de acceso a L. R. A., Radio Nacional".
Apertura: 12 de octubre de 1979 a las 14 horas en Compras y Adjudicaciones, Sarmiento 151, 4º piso, oficina 35, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego: $ 5.000.
$ 21.600 e.4|10 Nº 65.386 v.5|10|79

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y CONTROL

Llámase a Licitación Pública Nº 14 DGIC|79, hasta el día 9 de noviembre de 1979 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico destinado a la Estación de Radiodifusión en la localidad de El Bolsón (provincia de Río Negro)
En la fecha y hora precitadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección General de Ingeniería y Control (SC) sita en la Avda. Corrientes 132|172, 4º piso, local 11, Correo Central Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora indicada.
Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, local 11, 4º piso, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto Oficial: $ 607.564.255.
Importe de Garantía: $ 6.075.642.
Valor del pliego: $ 120.000.
e. 17|9 Nº 6.499 v. 5|10|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 209-P|79

Apertura: 22|10|79 — Hora: 9,30.
Adq. Gabinete para Suministro de Energía Eléctrica.
Pliego: $ 30.000.
Inf. Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. — Horario 8,30 a 14,30 horas.
e.1º|10 Nº 6.857 v.9|10|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licit.: 202-P|79

Apertura: 19|10|79 — Hora: 10,30.
Pliego: $ 35.000.
Provisión de Eje, Jack, Buje, Llaves, Presilla, Electrodo y Resorte — Inf.: Av. La Plata 1540 — piso 3º — Capital de 8,30 a 14,30 horas.
e 1º|10 Nº 6.858 v.9|10|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 208-P|79.

Apertura: 25 de Octubre de 1979. — Hora: 9.30.
Construcción del Edificio "Santa Rosa", a erigirse en el terreno sito en la calle Coronel Gil Nº 573 (e) L. de La Torre y L. N. Alem de la Ciudad de Santa Rosa — Provincia de La Pampa.
Presupuesto Oficial: $ 3.105.000.000.
Pliego: $ 1.000.000.
Inf.: Avenida La Plata 1540 Piso 3º Capital Federal. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos también se podrán retirar en: Santa Rosa: Lagos 258 — Provincia de La Pampa.
e. 28|9 Nº 6.896 v. 8|10|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 207-P|79.

Apertura: 19|10|79 — Hora 12.
Pliego: $ 30.000,00.
Provisión de Equipos para zona inhospita (Saco exterior y casaca, borceguí, guantes, pantalón, etc).
Inf.: Avenida La Plata 1540 — Piso 3º — Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 28|9 Nº 6.891 v. 8|10|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga con modificación de Bases: Se comunica que la Licitación Pública número 183-P|79 que fuera programada para el 21|9|79 a las 9,30 hs. ha sido diferida para el día 31 de Octubre 1979 a las 9,30 horas. Ampara la Provisión, Instalación y puesta en servicio de equipos múltiplex telegráficos en diversas localidades de la República Argentina.
Presupuesto Oficial: $ 162.000.000. Pliego $ 200.000. Inf. Av. La Plata 1540 P. 3º Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 hs. Evacuación de Consultas: Hasta 30 días corridos antes de la fecha de apertura.
Venta de Pliegos. Hasta 20 días corridos antes de la fecha de apertura.
e. 27|9 Nº 6.843 v. 5|10|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 210-P|79

Apertura 1º Nov. 1979. — Hora: 9,30.
Trabajos de tratamiento impermeabilizante de tanques de reserva e incendio y de azoteas tratamiento de fisuras y revestimiento de muros, limpieza y pintura general de muros, reparación, limpieza y pintura de herrería y carpintería metálica y de madera, provisión y colocación de ventanales de madera y trabajos varios de conservación a realizarse en el edificio "Puerto Mar del Plata", sito en la Calle 12 de Octubre 3646 — Mar del Plata - Pcia. de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 120.956.685. — Pliego: $ 100.000. — Inf.: Av. La Plata Nº 1540 - P. 3º — Capital Federal. Horario: 8.30 a 14,30 horas. — Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación. — Los pliegos también se podrán retirar en: Mar del Plata: Av. Colón 2538, La Plata: Calle 47 Nº 682, Pcia. de Bs. As. respectivamente.
e.1º|10 Nº 6.859 v.9|10|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 205-P|79

Apertura: 17|10|79.
Hora: 12.30.
Adq. Máquinas Bobinadoras.
Pliego: $ 35.000,00
Inf.: Av. La Plata 1540 Piso 3º - Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 hs.
e. 27|9 Nº 6.854 v. 5|10|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 206-P|79

Apertura: 18 Oct. 1979.
Hora: 11,30.
Pliego: 35.000,00
Prov. de Falsa bobina, ficha, yugo, chaveta, caja terminal, chapa p|identificación, diafragma, etc.
Inf.: Av. La Plata 1540 - piso 3º Capital de 8,30 a 14.30 horas.
e. 27|9 Nº 6.841 v. 5|10|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 21.275 Ene|79

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 17 de octubre de 1979, a las 16 horas, en la Sec. Locac. y Contratac. de Transportes (DAB), para contratar la ejecución del transporte e intercambio postal entre Secciones de Casa Central y Sucursales de Capital Federal que integran las Líneas A y G.
Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB) Correo Central Buenos Aires. Precio del pliego de bases: 13.300.
e.1º|10 Nº 6.815 v.10|10|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 15 455-E|79

Llámase a licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 17 de octubre de 1979, a las 15 en la Dirección General de Abastecimiento (LCT), para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir —en este caso con vidrieras, destinado al traslado y funcionamiento de la "Sucursal 29" (Buenos Aires).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada Sucursal, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), calle Corrientes 172, 6º Piso, Oficina 643, Correo Central (BA) de lunes a viernes de 12 a 16 horas.
e.1º|10 Nº 6.842 v.10|10|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 232|79

Llámase a Licitación pública para adquirir: "Vestuario para personal uniformado". Las propuestas serán recibidas hasta el día 15 de octubre de 1979 a las 16,00 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12,00 a 15.30 horas, Buenos Aires, 27 de setiembre de 1979. Dirección General de Abastecimiento. Valor del Pliego: pesos 760.700.
$ 96.000.— e. 27|9 Nº 63.993 v. 5|10|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 18 Dia|79, hasta el día 6 de noviembre de 1979 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de remodelación de la Sucursal 3 de la ENCOTEL, instalada en la Estación Once de la Capital Federal.
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependientes de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avenida Corrientes 132|172, 5º Piso, Local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.
Presupuesto Oficial: $ 170.000.000.
Importe de Garantía: $ 1.700.000.
Valor del Pliego: $ 69.000.
e. 26|9 Nº 6.780 v. 9|10|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 234|79

Llámase a licitación pública para adquirir: "Pulsadores embutidos ración" Las propuestas serán recibidas hasta el 16 de octubre de 1979 a las 16,00 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12,00 a 15,30 horas. Buenos Aires, 28 de setiembre de 1979. Dirección General de Abastecimiento Valor del Pliego: $ 23.000
$ 96.000.— e. 27|9 Nº 63.994 v. 5|10|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte.: Nº 15.454-E|79.

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de octubre de 1979, a las 15 horas, en la Dirección General de Abastecimiento (Lct.), para cantratar el arriendo de un inmueble construido o a construir —en este caso con vidrieras—, destinado al traslado y funcionamiento de la "Sucursal 34" (Buenos Aires).
Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la precitada Sucursal o a la Sección Lacaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), calle Corrientes 172, 6º Piso, Oficina 643, Correo Central (B), de lunes a viernes de 12 a 15 horas.
e. 3|10 Nº 6.951 v. 12|10|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 22, DIA-79, hasta el día 30 de octubre de 1979 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de provisión e instalación de un sistema de ventilación forzada para la renovación de aire a instalar en el subsuelo del Palacio Central de Correos y Telégrafos, ubicado en la calle Sarmiento 151, Capital Federal.
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avenida Corrientes 132|172, 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.
Presupuesto oficial: $ 81.000.000.
Importe de garantía: $ 810.000.
Valor del pliego: $ 33.400.—
e. 4|10 Nº 7.037 v. 10|10|79

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 131.544|79

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 12 de octubre de 1979, a las 11 horas, para la adquisición de una máquina de registración directa con memoria electrónica para el procesamiento de la información contable, con destino a esta Casa de Estudios.
La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Contrataciones de esta Facultad, Avenida San Martín 4453 (Pabellón Central), Planta Baja, donde también podrán retirarse los pliegos de condiciones, de lunes a viernes de 10 a 12 horas.
e.4|10 Nº 7.032 v.5|10|79

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expte.: Nº 45.058.76 — Anexo número 17.410|77.

Llámase a Licitación Pública para la "Reparación de terrazas y claraboyas en el Colegio Nacional de Buenos Aires", a ejecutar por el sistema de "Ajuste alzado".

Presupuesto Oficial: $ 120.000.
Garantía según Ley 13.064.
Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones — Reconquista 694, de 9 a 12 horas.
Valor de cada pliego: $ 50.000.
Apertura de la licitación en la antedicha Dirección el día 19 de octubre de 1979 a las 9 y 30 horas.
e. 27|9 Nº 6.842 v. 10|10|79

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 586.044|77

Llámase a licitación pública para la "Habilitación del Servicio Central de Esterilización del Hospital de Clínicas "José de San Martín", a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". Presupuesto oficial: pesos doscientos sesenta y seis millones ($ 266.000.000.—). — Garantía según Ley de Obras Públicas 13.064. Venta del pliego en la suma de pesos cien mil ($ 100.000.—). Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P. B. Capital, en el horario de 9 a 12 horas.
Apertura en la antedicha Dirección el día 22 de octubre de 1979 a las 9.30 horas.
e. 20|9 Nº 6.519 v. 10|10|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Legajo Nº 30.022|79
Licitación Pública Nº 10

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de "un equipo espectroscópico de reflectancia infrarroja" con destino al Dpto. de Ciencias Agrarias de esta Universidad.
Apertura de las propuestas: 26 de octubre de 1979 a las 11 horas. Departamento de Contrataciones - División Adjudicaciones - Avda. Colón 80 - 1º piso - Bahía Blanca.
Pliegos e informes: División Licitaciones, igual dirección.
e. 4|10 Nº 7.026 v. 5|10|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO — CORRIENTES
Licitación Pública Nº 1|79
Expediente Nº 1911-I|79

Fecha de apertura: 19 de octubre de 1979.
Hora: 11.
Lugar de apertura. Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 868, Corrientes.
Objeto del llamado: Para la provisión de un Microscopio estereoscópico, un Equipo fotomicrográfico y un Tubo fotográfico con destino al Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología de la Universidad Nacional del Nordeste. — De conformidad con el pliego de Condiciones Particulares, el cual podrá ser retirado de la oficina de la Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras, calle 25 de Mayo 868, Corrientes, todos los días hábiles de 7 a 13 horas.
e. 4|10 Nº 7.016 v. 5|10|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Sgto. Cabral 2105, T. 23317
3400 — Corrientes
Licitación Pública Nº 2|979

Apertura: el 11 de octubre de 1979. — Hora: 17. — Lugar: Sección Licitaciones y Compras (Dpto. Contable) F.C.V.; donde se podrán solicitar los pliegos pertinentes. — Objeto del llamado: Adquisición de un (1) Equipo de Microscopio Electrónico, ajustadas a las características enunciadas en la nota de pedido de cotización.
e. 4|10 Nº 7.020 v. 5|10|79

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL CORDOBA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|79 para la adquisición de aparatos, instrumentos y herramientas con destino a los Departamentos Química, Física, Metalúrgia, Relaciones Culturales y Mantenimiento.
Fecha de apertura: 8 de noviembre de 1979, a las 19,30 horas.
Lugar: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba, Av. Uladislao Frías s|nº, Ciudad Universitaria, Córdoba, Casilla Correo 870.
Presupuesto: $ 45.746.491.
Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, U.T.N. — Facultad Regional Córdoba, Av. Frías s/número, Ciudad Universitaria, Córdoba, C.C. 870.
e. 4|10 Nº 7.042 v. 5|10|79

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL ROSARIO
Licitación Pública Nº 4|79

Apertura: 19|10|79 a las 17 horas.
Llámese a Licitación Pública para la adquisición de un Computador Científico Administrativo.
Los interesados podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento Compras de esta Facultad Regional, calle E. Zeballos 1341, Rosario, de lunes a viernes en el horario de 16 a 21 horas.
e. 4|10 Nº 7.019 v. 5|10|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
RECTORADO
Expediente Nº 100-15.637.979

Llámase a Licitación Pública Nº 2|79, para la construcción y montaje de una carrocería metálica para ómnibus, Scania Vabis, modelo BF-75, tipo frontal, con 41 asientos pullman reclinables, tapizados en tela plástica de primera calidad, portaequipajes interiores con luces individuales por pasajeros bodegas exteriores, calefacción, ventanillas panorámicas con vidrios polarizados, puerta de ascenso y descenso delantera lado derecho, y demás elementos de primera calidad para un mejor confort, carrocería del tipo Panorama elevado.
Pliegos: podrán retirarse sin cargo en el Dto. Contrataciones calle 7 entre 47 y 48, La Plata, en horario de 8 a 14.
Apertura de propuestas: día 11 de octubre de 1979 a las 12 horas en el mismo Departamento.
Presentación de propuestas: En el mismo sitio y horario.
e. 4|10 Nº 7.018 v. 5|10|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitaciones Públicas

017|79. — Grabadores giratorio, con óptica, para trabajo sobre Stabilene: puntas para grabar Stabilene.
Fecha de Apertura: 12 de Octubre de 1979 a las 17 y 30 horas.
018|79 — Cámara de cultivo, equipo para la determinación de CO2 aplicable al estudio de fotosíntesis y productividad primaria, linealizador potenciométrico, etc.
Fecha de Apertura: 15 de Octubre de 1979 a las 17 y 30 horas.
019|79 — Estabilizador de voltaje, cámara frigorífica modular, ablandador o suavizadores para agua común, conductímetro.
Fecha de Apertura: 17 de octubre de 1979 a las 17 y 30 horas.
020|79 — Acondicionador de aire frío-calor, equipo calefactor, cocina, horno microondas, filtro estéril, etc.
Fecha de Apertura: 19 de octubre de 1979 a las 17 y 30 horas.
021|79 — Teodolito, distanciómetro, cinta de 50 m metálica, miras a enchufe, brújula, proyector episcópico, etc.
Fecha de Apertura: 22 de octubre de 1979 a las 17 y 30 horas.
022|79 — Drogas y material de vidrio.
Fecha de Apertura: 24 de octubre de 1979 a las 17 y 30 horas.
Retiro de Pliegos: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 2º piso, Mar del Plata.
Lugar de Apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Dirección de Suministros, 2º piso, Mar del Plata.
e. 4|10 Nº 7.017 v. 5|10|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES
Licitación Pública Nº 15|79

Llámase a Licitación Pública, para la ejecución de la obra Ejecución de Aulas sobre Comedor Universitario - San Luis.
Fecha de Apertura: 26 de noviembre de 1979.
Lugar: Dirección General de Construcciones - Lavalle 1170 - San Luis.
Hora: 10.00.
Presupuesto Oficial: $ 573.636.486.
Plazo de Ejecución: 100 días corridos.
Sistema de Ejecución: Ajuste Alzado.
Garantía de Propuesta: 1% Presupuesto Oficial.
Valor del Pliego: $ 150.000.
Lugar de Venta del Pliego: Dirección General de Construcciones - Lavalle 1170 San Luis.
Consultas: Las consultas sobre los pliegos podrán efectuarse en la Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis, en Lavalle 1170 - San Luis.
e. 19|10 Nº 6.834 v. 19|10|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES
Licitación Pública Nº 14|79

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra Complejo Deportivo Segunda Etapa Construcción de Cierre Perimetral Cancha de Basquet y Tribunas de Hormigón Armado.
Fecha de apertura: 20 de noviembre de 1979.
Lugar: Dirección General de Construcciones, Lavalle 1170, San Luis.
Hora: 10.
Sistemas de ejecución: Ajuste alzado y unidad de medidas.
Presupuesto por ajuste alzado: pesos 252.842.831.
Presupuesto por unidad de medida: $ 68.202.000.
Presupuesto total: $ 321.044.831.
Garantía de propuesta: 1% del presupuesto oficial.
Valor del pliego: $ 150.000.
Consultas: Las consultas sobre los pliegos podrán efectuarse en la Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis en Lavalle 1170, San Luis.
Lugar de venta de los pliegos: Dirección General de Construcciones, Lavalle 1170, San Luis.
e. 24|9 Nº 6.711 v. 12|10|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 8|79.

Objeto: Ejecución de obra: Apliación de Rectorado, Facultades y Dependencias 2º Etapa — Cerramientos.
Presupuesto Oficial: $ 285.728.310.— (Pesos doscientos ochenta y cinco millones, setecientos veintiocho mil, trescientos diez).
Fecha de Apertura: 31 (Treinta y uno) de octubre de 1979 (o el día siguiente si aquel resultara feriado) a las 10 (diez) horas en el edificio de la U.N.S.E. Avenida Belgrano (s) 1912 Santiago del Estero.
Precio y Venta de Pliegos: $ 100.000.— (cien mil pesos) en la Dirección General de obras y Servicios de la U.N.S.E. Avenida Belgrano (s) 1912 Santiago del Estero.
e. 3|10 Nº 6.948 v. 23|10|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 014|79

Obra Facultad de Ingeniería, Laboratorios de Investigación, Juan B Justo y Pampa, Mar del Plata: metros cubiertos: 725.78.
Presupuesto oficial: $ 868.694.800.
Valor del pliego: $ 150.000
Fecha de apertura: 8 de octubre de 1979 a las 18 horas.
Retiro y consulta de pliegos, Dirección de suministros - Dirección General de Administración, Juan B. Alberdi 2695, 2º Piso, Mar del Plata.
e. 21|9 Nº 6.658 v. 11|10|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expte.: Nº 362.470|79.

Llámase a Licitación Pública Nº 34|79, para la adquisición de 300 ambos, 900 camisas, 550 pares de zapatos y 300 moños para el personal de juego de la Dirección General de Casinos.
La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de octubre de 1979, a las 14 horas.
Retiro de Pliegos: Santiago del Estero 148 1er. Piso — Departamento compras y Contrataciones — Capital Federal — T.E. 37-2868.
Presentación de Ofertas: Santiago del Estero 126|40 — 1er. Piso — Departamento Compras y Contrataciones — Licitaciones — Capital Federal.
e. 3|10 Nº 6.945 v. 12|10|79

Secretaría de Salud Pública

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expte.: Nº 2020-4107-000.328|79-4.
Licitación Pública Nº 50|79.

Apertura: el día 12 de octubre de 1979 a las 12,30 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres (BA) F.N.G.U., Partido de Luján.
Pliegos e Informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489 — Buenos Aires.
Adquisición de: Provisión e Instalación de un (1) Galpón Parabólico.
e. 4|10 Nº 7.035 v. 5|10|79

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expte.: Nº 1-2020-4107.000345|79-6.
Licitación Pública Nº 49|79.

Apertura: el día 12 de octubre de 1979 a las 12.00 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional

"Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres (BA) F.N.G.U., Partido de Luján.

Pliegos e Informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489 — Buenos Aires.

Adquisición de: Construcción Playa de Estacionamiento

e. 4|10 Nº 7.034 v. 5|10|79

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|79, para el día 1º de noviembre de 1979 a las 11 horas y de no resultar el mismo hábil para la Administración Pública Nacional, para el día siguiente para subvenir las necesidades de Rubros varios, con destino al Servicio Nacional de Chagas, Jurisdicción Santa Fe.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, San Martín 1725, Santa Fe, debiendose dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina, Sector Contrataciones o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Servicio Contrataciones), Defensa 120, 4to. piso, Buenos Aires.

e. 3|10 Nº 6.952 v. 12|10|79

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 22|79, para el día 23 de octubre de 1979 a las 12,00 horas, para subvenir las necesidades que se detallan: adquisición de alimentos para cobayos, elementos varios para laboratorio, vajilla, con destino al Servicio Nacional de Chagas y sus jurisdiciones.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba, División Compras del Servicio Nacional de Chagas debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horario establecido para la Administración Pública y al Departamento de Suministro y yMantenimiento, Defensa 120, Capital Federal o Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1130, 1º "B" Capital Federal.

e. 27|9 Nº 6.860 v. 8|10|79

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79 para el día 24 de octubre de 1979 a las 12,00 horas para subvenir as necesidades que se detallan: adquisición de equipos y elementos para laboratorio, con destino al Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, piso 4º, Córdoba, División Compras del Servicio Nacional de Chagas, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horario establecido para la Administración Pública y al Departamento de Suministro y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal o Unión Argentina de Provedores del Estado, Avda. de Mayo 1130, 1º "B" Capital Federal.

e. 27|9 Nº 6.861 v. 8|10|79

SANATORIO NACIONAL BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 38|79 para el día 12 de Octubre de 1979 a las 11 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición "Hacienda Vacuna en Pié", con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1979.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

e. 4|10 Nº 7.036 v. 5|10|79

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº 42|79 expediente autorizante Nº 138000944|79-5 del registro del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" para el día 30 de octubre de 1979 a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avenida Las Heras 2670 Piso 2º — Oficina 123 Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: aparatos de uso médico con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio

e. 4|10 Nº 7.014 v. 15|10|79

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79 C.P., para el día 22 de octubre de 1979 a las 11, para la provisión e instalación de dos (2) calderas en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia".

Presupuesto Oficial: $ 550.000.000.

Garantía: $ 55.000.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras 2670, 2º piso, oficina 123, Capital.

Toda información consulta y adquisición de pliegos de bases y condiciones dirigirse a oficina de contrataciones, Avda. Las Heras 2670, 2º piso, Capital.

Precio de la documentación: $ 20.000.

Plazo de ejecución: 120 días.

e. 20|9 Nº 6.626 v. 10|10|79

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Expediente Nº 340.020|79

Se llama a licitación pública para el día 19 de octubre de 1979, a las 16 horas, para obtener la locación de un inmueble en la ciudad de Trelew con una superficie de 250 a 300 metros cuadrados.

Los pliegos a los que se ajustarán las ofertas podrán retirarse en Bmé. Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, (Oficinas de Compras), o en Sarmiento 481, Trelew.

e. 4|10 Nº 7.013 v. 5|10|79

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Expediente Nº 339.380|79

Llámase a Licitación Pública Nº 101|79, para el día 18 de octubre de 1979, a las 15 horas, para lograr la adquisición de una plegadora automática y dos máquinas cortadoras electrónicas.

El acta de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Bmé. Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 2|10 Nº 6.887 v. 11|10|79

COMPRAS Y SUMINISTROS

Expte.: Nº 28.097|75.

Llámase a Licitación Pública Nº 21|79 para el día 19 de octubre de 1979 a las 15 horas, por el alquiler de equipos moduladores/demoduladores: terminales para recibir y transmitir información: graboverificadoras; soportes, magnéticos y reconfiguración de unidades de teleprocesamiento IBM 3705: para la Red Nacional de Teleprocesamiento de la Secretaría de Estado de Seguridad Social

La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros — Defensa 120 — 5º Piso — Oficina Nº 5043 — Capital, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos en el horario de 13 a 15 horas.

e. 3|10 Nº 6.955 v. 12|10|79

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 45|79 el día 17 de octubre de 1979, a las 14 horas, por la provisión de papel obra 1º, papel manifold y papel comercial.

Pliegos de Condiciones Generales en la Sección Compras, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentarse el Certificado Original donde conste el Número de Registro de Proveedor del Estado.

e.1º|10 Nº 6.882 v.10|10|79

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 46|79 el día 22 de Octubre de 1979 a las 14,00 horas, para la adquisición de diversos útiles de oficina.

Pliegos de Condiciones Generales en la Sección Compras, Córdoba 720, 4º Piso, Capital Federal, en el horario de 12,45 a 19,00 horas debiendo presentarse el Certificado Original donde conste el número de Registro de Proveedor del Estado.

e. 4|10 Nº 7.046 v. 15|10|79

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Licitación Pública Nº 41

TURISMO DE VERANO

Llamado a mayoristas operadores de Turismo para la provisión de servicios a sus beneficiarios.

Retirar Pliegos y Condiciones: En O.S. E.C.A.C. — Moreno 648|50 10º piso "A". Capital Federal.

Valor del Pliego: $ 75.000

Presentación de Ofertas: Hasta el día 22 de Octubre de 1979 a las 16.00 horas en la Escribanía sita en la calle Maipú 631 - 3er. piso "F". Capital Federal

Apertura: Día 22 de Octubre de 1979 a las 16.30 horas en Moreno 648|50 piso 9º "B" - Capital Federal.

e. 3|10 Nº 6.926 v. 5|10|79

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Licitación Pública Nº 42|79.

Para la Adquisición de un Local sito en la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Superficie Cubierta Requerida: 200 m2. aproximadamente.

Retirar Pliego: En Moreno 648|50 10º Piso, Capital Federal. — En Delegación de O.S.E.C.A.C. Alberti 385, Río Gallegos, Santa Cruz.

Valor del Pliego: $ 5.000.

Fecha de Apertura de Sobres: 23 de octubre de 1979.

e. 4|10 Nº 7.045 v. 8|10|79

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llamado a Licitación Pública Nº 1835

Objeto: Ejecución por el sistema de "Unidad de Medida" de los trabajos de fijación y reemplazo de placas de granito del revestimiento del frente del edificio de este Banco.

Ubicación: Sector ubicado en la calle Defensa Esquina Alsina Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 59.200.000.

Garantía de Licitación: $ 592.000.

Fecha y hora de apertura: 24 de octubre de 1979, a las 14 horas.

Lugar de apertura e Informes y pliegos: Gerencia de Servicios, Dpto. Adquisiciones, División Licitaciones de Obras y Registro de Empresas, calle Defensa 192, Entrepiso "C", Oficina Nº 1, Capital Federal.

e. 25|9 Nº 6.761 v. 8|10|79

CONGRESO DE LA NACION

SECTOR DIPUTADOS

Expediente Nº 18.647

Licitación Pública Nº 9|79

Llámase a Licitación Pública para la provisión y colocación de pisos de granito.

Apertura: 26|10|79.

Hora: 17.

Pliego de bases y condiciones, en Oficina de Compras, Sector Diputados, Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal, en el horario de 8 a 20 horas.

e.1º|10 Nº 6.830 v.10|10|79

DIRECCION DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION (OFICINA DE COMPRAS)

Expte.: Nº P-115|79.

Licitación Pública Nº 1|79.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de tres puertas plegadizas de plástico con su correspondiente colocación en calle Combate de los Pozos 230 Capital.

Apertura de las ofertas: 12|10|79 horas 15.

Pliego de Condiciones: Dirección de Ayuda Social, Pozos 230 4º Piso Capital de 8 a 19 horas.

Lugar de apertura: Combate de los Pozos 230 4º Piso — Capital.

e. 4|10 Nº 7.039 v. 5|10|79

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 92|79 para contratar la obra "Conjunto Urbano General Manuel N. Savio — 3º Etapa — Construcción de 8 Edificios en Torre", dividida en tres grupos.

Grupo Nº I: Edificios 1, 2 y 3.

Plazo de Ejecución: 910 días corridos con entregas parciales.

Presupuesto Oficial: $ 18.447.875.106.

Grupo Nº II: Edificios 7, 8 y 9.

Plazo de Ejecución: 820 días corridos con entregas parciales.

Presupuesto Oficial: $ 18.567.204.990.

Grupo Nº III: Edificios 10 y 11.

Plazo de Ejecución: 280 días corridos con entrega parcial.

Presupuesto Oficial: $ 12.308.961.420.

Total del Conjunto de los 3 grupos que integran la documentación Pesos 49.324.041.516.

Valor del pliego: $ 600.000.

Apertura de Ofertas: 5 de Noviembre de 1979.

El pliego puede ser consultado en la Subgerencia Contrataciones y Suministros. Carlos Pellegrini 291 — Piso 7º — Capital Federal, en el horario de 8.00 a 15.00 horas, y adquirido de 9.00 a 13.30 horas.

e. 2|10 Nº 6.825 v. 17|10|79

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación con referencia a la "Adquisición e instalación teléfono Jefe - Secretaria para Sucursal Nº 2 y Equipos fonointercomunicadores para la Gerencia de Tesorería General".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de las interesados en el Departamento de Compras, Florida 302 3er. Piso, de 10 a 16 horas.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Fecha de apertura: el día 10 de Octubre de 1979 a las 11.00 horas.

e. 4|10 Nº 7.024 v. 5|10|79

SEPARATAS Y FOTOCOPIAS PRECIOS DE VENTA

Se hace saber que de acuerdo a la Disposición Nº 19/79 de la Dirección Nacional del Registro Oficial, a partir del 1º de julio de 1979, los precios de venta de las Separatas y Fotocopias serán los siguientes:

SEPARATAS:

a) De dieciséis o menos paginas:
MIL PESOS ($ 1.000)

b) De más de dieciséis páginas:
El precio variará proporcionalmente de acuerdo a las que lleven en más.

FOTOCOPIAS:

a) Tamaño Oficio:
TRESCIENTOS PESOS ($ 300)

b) Tamaño Tabloid:
SEISCIENTOS PESOS ($ 600)

Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación